ENORMES PRESTAMOS HARA EE. UU.

WASHINGTON 1.o (United) — El presidente Truman indicó al Congreso que probablemente no sea necesario que EE. UU. preste alrededor de 3.250 millones más para satisfacer las necesidades mínimas de las naciones extranjeras.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado a seminublado.
TEMPERATURA: En descenso.
VIENTOS: Del S. al N.E. suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Cubierto con lluvias. Perspectivas para el domingo: Tiempo bueno.

Año LXVIII — Montevideo, sábado 2 de marzo de 1946 — Número 20.906

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



• SE PIDE LA RUPTURA CON ESPAÑA. — El Congreso Trade Unión Australiano, resolvió pedir al gobierno, que rompa sus relaciones con el gobierno del General Franco.

En Estados Unidos, el Presidente del Congreso de Organizaciones industriales y el Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización nacional hicieron pedidos similares al Presidente Truman.

—Una granada de mano fué arrojada contra la Delegación Española en Copenhague, mientras el Ministro señor Agramonte y su esposa estaban cenando. Ambos resultaron ilesos, registrándose tan sólo algunos daños materiales.

• CRITICA SITUACION EN VIENA. — El Ministro de Alimentación austríaco, ha declarado que la situación del pueblo vienés dentro de algunas semanas, será crítica si no recibe ayuda inmediata.

La total ración diaria tendrá que ser reducida a un millar de calorías y la cuota diaria de pan será disminuída al tercio en el mes de abril.

• RUSIA PIDIO BASES. — En la reciente visita que le hiciera el embajador ruso al premier griego, el diplomático ruso pidió a Grecia le concediera bases en el Dodecaneso.

Dichas bases aseguró el peticionante, serían utilizadas en la protección de los embarques y transporte de mercaderías rusas a Grecia.

• LA EVACUACION RUSA DEL IRAN. — El embajador iranio en Estados Unidos declaró que no hay indicios de que Rusia retire sus tropas del Irán. Si esto no se produjera antes de la próxima reunión de la Onu, este país está dispuesto a apelar ante las Naciones Unidas.

Radio Moscú informa que el Primer Ministro del Irán fué informado de que las tropas soviéticas abandonarán ese territorio principiando el 2 de marzo.

• EL ESTADO DE MONSEÑOR CAGGIANO. — La clínica "Qui si sana" de Roma informa que la ripe que aqueja a Monseñor Caggiano sigue un curso normal. Todavía tiene temperatura el paciente, pero se encuentra mucho mejor. El profesor Frugoni, que intervino en la consulta médica, no está ya relacionado con el caso, indicándose esto como síntoma de mejoría.

• CONDENAN A VOICULESCU. — El tribunal del pueblo de Bucarest condenó al general Constantin Voiculescu, gobernador militar de Besarabia durante la ocupación alemana en 1941, a trabajos forzados a perpetuidad por crear campamentos de concentración y deportar a 8 mil refugiados polacos, a 6.000 ucranios y a más de 50.000 judíos. También fué declarado responsable de la desaparición de más de 25.000 judíos que se creen fueron muertos.

• ACUERDO DE GABINETE. — La Secretaría de la Presidencia Argentina dió un comunicado informando que desde las 10 y 30 hasta las 13 y 45 se realizó un acuerdo de ministros considerándose asuntos en trámite de diversos ministerios y en especial acerca de la comercialización de cereales y el envío de los mismos a países vecinos.

• PERON CONTINUA EN GANANCIA. — Hasta las 14 horas los cómputos extraoficiales de todo el país, arrojaban las siguientes cifras:

Perón - Quijano: 74.817 votos.
Tamborini - Mosca: 66.653 votos.

• VENDERAN "JEEPS" EN BRASIL. — Entre los artículos que se venderán al Brasil como excedente de la producción bélica norteamericana figuran autos "jeeps", que se venderán allí a 22.000 cruzeiros, o sea aproximadamente 2.000 pesos uruguayos.

• MEDIDAS FRANCESAS CONTRA FRANCO. — La National Broadcasting Company captó una información propalada por la B.B.C. según la cual el gobierno francés ha manifestado a España que a los aviones españoles no se les permitirá aterrizar en aeródromos franceses y que buques españoles no podrán tocar puertos franceses.

EL ESCRUTINIO FAVORECE A PERON EN LA MAYORIA DE LAS PROVINCIAS

MAS DE 18.000 VOTOS LLEVA DE VENTAJA

BUENOS AIRES 1.o (United) — A las 15.25 horas, luego de breve demora causada por una reclamación hecha por un apoderado de la Alianza Libertadora Nacionalista, se dió comienzo a la tarea en la segunda jornada del escrutinio de las elecciones generales efectuadas en la Capital Federal.

Como se sabe, el candidato a presidente del Partido Laborista, Coronel Juan D. Perón, aventajaba hasta la mesa 58 de la zona considerada como baluarte de los partidos que lo sostienen por menos de 700 votos al candidato de la Unión Democrática.

Comenzó el recuento con una mesa que dió la ventaja mínima para el Dr. Tamborini, es decir 128 votos contra 127 del Coronel Perón.

Desde entonces, hasta la mesa 68, el candidato laborista obtuvo ventajas relativas, pero pudo advertirse que estimadas estas en el porcentaje no reflejaban un dominio patente, como el que podía esperarse de acuerdo con los vaticinios laboristas. En efecto, la mesa 68 registró una victoria parcial de Tamborini por 141 votos contra 111. Sin embargo, al entrarse al barrio de La Quema, se acentuó en varias mesas la ventaja de Perón. La mesa 70 dió 155 votos en favor de Perón contra 95 de Tamborini. La mesa 83 dió 166 votos de Perón contra 76 de Tamborini y la 89, dió 157 de Perón contra 69 de Tamborini.

Puede advertirse que la ventaja del Coronel Perón en su baluarte, en las primeras 100 mesas, no era muy acentuada en lo que respecta a la elección presidencial.

La esperanza de los apoderados del laborismo y de la Junta Renovadora, estribaba en duplicar o triplicar la ventaja a esa altura.

Sin embargo en lo que se refiere a la elección de senadores y diputados nacionales, el panorama era muy distinto, pues el dominio del laborismo era muy amplio con respecto a radicales, socialistas y comunistas, cuya dispersión en 3 listas debilitó notablemente la chance, hasta el punto que los radicales situados en segundo término, se hallaban a 5.000 votos de diferencia de los laboristas, sin mayores perspectivas, de acuerdo con la opinión de los observadores, de reconquistar esa enorme ventaja frente a la posición de los peronistas, que votaron la lista completa con asombrosa disciplina.

SE REANUDA LA LABOR

Luego de un cuarto intermedio de media hora, cumplido al escruturarse la mesa número 30, fué reanudada la labor, advirtiéndose que el trabajo de los empleados de la Junta Escrutadora se realizaba lentamente en razón de las lógicas dificultades provocadas por las borratinas en las diversas listas, especialmente las de la Unidad Democrática.

Los periodistas de diarios metropolitanos, agencias noticiosas y los corresponsales del exterior, fueron invitados en determinado momento, por el Presidente de la Junta Escrutadora, Dr. Alfonso Poccard, por intermedio del Dr. Jantus, a presenciar la labor que se desarrollaba en las diversas mesas instaladas en el recinto parlamentario, con el objeto de certificar la diligencia y regularidad de dichos funcionarios en la tarea que les compete.

Numerosos reporteros pudieron observar la forma en que se realizaba la dificultosa tarea del escrutinio, sin que pudiera registrarse la menor deficiencia, para lo cual todo había sido debidamente controlado, no sólo por los empleados de la Junta, sino por los apoderados de los partidos, los fiscales y numerosos ciudadanos que presenciaban el acto.

De esa manera se desvirtuaron algunas informaciones capciosas que daban a la Junta Escrutadora y a los fiscales actuantes, como desempeñando una tarea poco eficiente que conspiraba contra la computación estricta de los votos que ofrecían las listas de electores.

LOS RESULTADOS HASTA LA MESA 100

Hasta las 100 mesas de la capital federal, las posiciones de los candidatos a la presidencia, eran las siguientes de acuerdo con las cifras oficiales:

Perón: 13.416; Tamborini: 10 mil 601.

Las cifras de la elección de senadores registraba el dominio de los laboristas por 12.445 votos, situándose en segundo término los radicales con 4.495 votos y subsiguientemente los socialistas con 3.619, los comunistas y demócratas progresistas con 2.765 y en último término los nacionalistas con 661 votos.

El dominio del peronismo en la elección de diputados era igualmente acentuado, pues triplicaba los votos de la minoría.

La encabezaba el laborista Eduardo Colom con 12.187, mientras la minoría correspondía hasta entonces a los radicales, encabezados por Nerio Rojas con 4.705.

La lista socialista era encabezada por Américo Ghioldi con [illegible] votos, la de Unidad y Resistencia por Alejandro Ceballos con 2.842 votos y en cuanto a las restantes listas, las más votadas [illegible] la Nacionalista, Castellani con 772 votos y en la comunista Peñelon con 286.

Hasta 115 mesas, podía registrarse una ventaja de más de 4.000 votos en la elección presidencial para el candidato laborista. Los cómputos ofrecían hasta entonces estas cifras: Perón: 15.860; Tamborini: 11.807.

PASAN A CUARTO INTERMEDIO HASTA MAÑANA

A las 21 y 30 horas la Junta Escrutadora ordenó pasar a cuarto intermedio hasta mañana sábado a las 9 de la mañana.

Informóse poco después que la posición de los candidatos en la lucha presidencial era la siguiente hasta las 128 mesas escrutadas: Perón-Quijano 18.043; Tamborini-Mosca 12.793.

Senadores: Peronistas 16.868 votos; Radicales 5.451; Socialistas 4.745; Unidad y Resistencia 3.549; Nacionalistas 791.

La elección de diputados nacionales la encabezaba por la mayoría el laborista Eduardo Colom con 16.498 y por la minoría Nerio Rojas de Unión C. Radical con 5.692. En la lista socialista, el más votado es Américo Ghioldi con 4.622 votos; en la Unidad y Resistencia el más sostenido es Alejandro Ceballos con 3.603; Piñelón, comunista, con 366; Castellani, nacionalista con 935, y Giacobini, de Salud Pública, con 35.

Hasta esta noche no se sabía a ciencia cierta si la Junta Escrutadora resolverá trabajar algunas horas en los días de Carnaval con el objeto de acelerar la tarea de computar los sufragios.

Seguramente mañana antes de medio día, se tomará una decisión definitiva.

TAMBORINI AVENTAJA EN CORDOBA

CORDOBA, 1º (United). — En la segunda jornada de la tarea escrutadora de la elección realizada el domingo último en la Provincia de Córdoba, los candidatos de la Unión Democrática, acentuaron su ventaja sobre la fórmula del Partido Laborista.

La tarea de computar los votos se está tornando sumamente lenta.

La Junta Escrutadora, luego de trabajar por la mañana reanudó su labor poco antes de las 17, finalizando su labor del día pasadas las 21 horas.

El organismo escrutador pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9, luego de haber verificado hasta 7 urnas de la sección tercera de la capital. Hasta ese momento, las posiciones en lo que respecta a la elección presidencial eran las siguientes: Tamborini-Mosca, 6.033 votos; Perón-Quijano, 4.352.

En las elecciones de gobernador los candidatos radicales han acentuado también su ventaja sobre los candidatos laboristas.

Así al finalizar la labor del día las posiciones eran las siguientes: Radical [illegible], Comité Nacional 4.446; Partido Laborista J. Renovadora 3.754 votos; Demócratas Nacionales, 1.871; Socialistas, 162; Comunistas, 304.

Fueron registrados 92 votos en blanco, se anularon 47 y fueron observados tres.

Para diputados nacionales: Radicales, Comité Nacional 4.265, Laboristas, Junta Renovadora: 4.024. D. Nacionales 1.764, Socialistas 341, Comunistas 437.

Escrutados estos votos, la Junta Electoral Nacional pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las nueve.

PERON PUNTEA EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO 1.o (United) — Con amplia ventaja para el Coronel Perón, continuó el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último en esta provincia.

A las 17, la Junta Escrutadora Nacional reanudó su labor, llegando a escrutar 15 mesas del Departamento de Moreno. El organismo pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.

En el momento de pasar a cuarto intermedio la Junta suministró las siguienets cifras oficiales: Elecciones presidenciales:

Perón-Quijano, 29.201. Tamborini-Mosca, 19.206; U. C. R. J. Renovadora 7.227.

Elecciones de gobernador: Laborista 29.000; Radicales (C. Nacional) 19.572; U. C. R. J. Renovadora 7.410.

Elecciones de diputados nacionales: Laborista (Rosendo Allud) 29.349; U C. R. Comité Nacional (Pedro Zanoni) 17.810; U. C. R. Junta Renovadora 7.576.

EN MENDOZA: PERON 4.255. TAMBORINI 4.443

MENDOZA 1.o (United) — Durante toda la noche prosiguió su labor la Junta Escrutadora de la Provincia. A las 20 y 45, efectuó un cuarto intermedio hasta las 23, tras haber escrutado hasta 51 mesas de la capital. Hasta ese instante las posiciones eran las siguientes: Tamborini-Mosca 4.443; Perón - Quijano 4.255.

Elecciones de gobernador: Laborista U. C. R. J. Renovadora 3.849; Demócratas Nacionales: 2.333; Radicales, Comité Nacional 2.138; Comunistas: 519; Lencinistas 173.

LOS DIVERSOS ESCRUTINIOS A LA MEDIANOCHE

BUENOS AIRES, 1º (AFP) — A medianoche los datos conocidos sobre la marcha de los escrutinios arrojaban los siguientes resultados:

CAPITAL FEDERAL. — Hasta las 127 mesas de la 1.a Circunscripción: Perón 17.694 votos; Tamborini 13.177. Perón gana por 4.517 votos.

Se trata de un baluarte peronista. A esta altura del escrutinio se pasó a cuarto intermedio hsata mañana a las 9 horas. Los días lunes y martes, la Junta Escrutadora ha decidido trabajar desde las 14 a las 19 horas.

SANTA FE. — Perón 12.393 votos; Tamborini 9.509 votos. Gana Perón por 2.884 votos. Se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 7.30 horas.

CORDOBA. Tamborini 6.013 votos; Perón 4.358. Gana Tamborini por 1.655 votos.

ENTRE RIOS. — Perón 2247 votos. Tamborini 1.802 votos. Gana Perón por 435 votos.

MENDOZA. — Perón 2.963 votos; Tamborini 2.947 votos. Gana Perón por 16 votos.

SALTA. — Perón 1.818 votos. Tamborini 993 votos. Gana Perón por 2.869 votos.

Cabe destacar que teniendo en cuenta el número de ciudadanos que concurrieron a las urnas, que representa un 88 por ciento del electorado que alcanza a 3.559.842, el número actual de votos escrutados que oscila alrededor de los 200 mil, está muy lejos de poder reflejar un índice ni siquiera aproximado para poder hacer previsiones sobre el resultado final de la elección.

Los datos que permitirán orientar una opinión más acertada, recién se producirán a mediados de la semana entrante, por lo que todo vaticinio resulta prematuro.

Algunas cifras son algo atrasadas, debido a la interrupción de las comunicaciones con algunas provincias, debido a la intensa precipitación pluvial, que causó algunos destrozos en las líneas de teléfonos y telégrafos.

CORRIENTES. — 27 mesas escrutadas. Segunda Circunscripción: Tamborini, 5.176; Perón, 4.002. Tamborini gana por 1.174 votos.

SANTIAGO DEL ESTERO. — Perón, 23.244; Tamborini, 15.666. Perón gana por 7.578 votos.

SAN JUAN. — Perón 11.712; Tamborini, 11.690. Perón gana por 22 votos.

SAN LUIS. — Terminó el escrutinio. La Unión Democrática se adjudicó los 10 electores. Tamborini 17.801; Perón 13.378. Tamborini gana por 3.423 votos.

La Gobernación se la adjudicó el candidato de la U.C.R. Junta Reorganizadora, señor Zabala.

JUJUY. — Los peronistas se adjudicaron los 8 electores. Sólo falta escrutar una urna, la que ha sido observada. Perón 9.296; Tamborini 7.013. Perón gana por 2.283 votos.

Resultó electo Gobernador Alberto Iturbe de la U.C.R. Junta Renovadora.

LA RIOJA.— Perón 9.860. Tamborini, 6.991. — Perón gana por 2.869 votos.

EL ESCRUTINIO EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 1º — A medianoche, el resultado del escrutonio en todo el país, arrojaba este resultado:

Perón-Quijano, 123.744; Tamborini - Mosca, 105.259.

Perón lleva a su favor, pues, 18.485 votos.

DOS ETAPAS DEL ESCRUTINIO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 1º (AFP) — Hasta las 22 horas la comparación entre lo escrutado en la jornada pasada y hoy, arrojaba el siguiente cuadro:

	AYER	HOY
CAPITAL FEDERAL	Sobre 13.824 votantes Perón ganaba por 678 votos	Sobre 29.589 votantes Perón gana por 4.729 votos
SANTA FE	Sobre 4.473 votantes Perón ganaba por 801 votos	Sobre 21.542 votantes Perón gana por 3.016 votos
CORDOBA	Sobre 1.103 votantes Perón ganaba por 198 votos	Sobre 10.371 votantes Tamborini gana por 1.655 votos
ENTRE RIOS		Sobre 4.539 votantes Perón gana por 435 votos
MENDOZA	Sobre 504 votantes Perón ganaba por 240 votos	Sobre 5.910 votantes Perón gana por 16 votos
CORRIENTES	Sobre 4.201 votantes Tamborini ganaba por 2.597 votos	Sobre 7.603 votantes Tamborini gana por 1.702 votos
SANTIAGO DEL ESTERO	Sobre 29.314 votantes Perón ganaba por 5.554 votos	Sobre 36.346 votantes Perón gana por 7.318 votos
SAN JUAN	Sobre 13.289 votantes Perón ganaba por 215 votos	Sobre 20.714 votantes Tamborini gana por 134 votos
SAN LUIS	Sobre 32.279 votantes Tamborini ganó por 3.323 votos	Terminó ayer el escrutinio
JUJUY	Sobre 11.099 votantes Perón ganaba por 1.399 votos	Sobre 16.309 votantes Perón gana por 2.283 votos
LA RIOJA	Sobre 8.695 votantes Perón ganaba por 1.937 votos	Sobre 15.148 votantes Perón gana por 2.402 votos

Recuperación comercial de Inglaterra

Se obtiene lentamente

LONDRES 1.o (United) — El intercambio comercial de Gran Bretaña durante el año pasado de acuerdo a las cifras dadas a conocer oficialmente muestran alentadores signos de recuperación en la larga y ardua lucha que le espera para reconquistar sus antiguos mercados.

En comparación con los datos estadísticos correspondientes a 1944, las importaciones experimentaron una reducción de 15 por ciento de 1.101.149.000 libras esterlinas; por otra parte las exportaciones aumentaron en un 48 por ciento y el valor de estas fué de 393.378.000 libras esterlinas.

Estos totales se expresan en los actuales precios, que han experimentado grandes alzas y por lo tanto deforma, la realidad de la situación ocultando el enorme desmejoramiento sufrido por el intercambio comercial de Gran Bretaña debido a la guerra.

Si se compara estas cifras con los niveles registrados durante el período prebélico las importaciones en comparación con las de 1938 han aumentado en un 20 por ciento mientras que las exportaciones solo han disminuído en 16 por ciento. Cuando el valor de las cifras se reduce al de los precios vigentes en 1938 el valor de las importaciones de 1945, 1944 y 1938 resultan ser de 47.744.000 libras esterlinas, 618.897.000 y no menos de 761.318.000; por lo tanto las importaciones de 1945 a los precios vigentes en 1938 registran una disminución real de 37 por ciento por debajo del nivel de la pre-guerra y ese total probablemente significa el nivel más bajo que se ha de alcanzar para mantener un mero austero standard de vida.

Las exportaciones durante esos tres años también calculadas sobre los precios antes de la guerra dá un panorama bastante triste de la situación: en 1945 a esos valores se exportaron mercaderías por valor de 189 millones 11.000 libras esterlinas mientras que en 1944 se exportaron 265.046.000 libras esterlinas y en 1938 se hizo un total de 470.755.000 libras esterlinas; por ende, las exportaciones efectuadas el año pasado sólo son el 45 por ciento de las exportaciones de 1938.

Si se toma el volumen, las importaciones del año pasado representan el 63 por ciento de aquella registrada en 1938, el nivel más bajo que es posible lograr, mientras que las exportaciones aún en 45 por ciento de los tiempos de antes de la guerra significan empero, un leve mejoramiento de las realizadas en 1944, ocasión en que sólo fueron de 61 por ciento de las de antes de la guerra.

Los Estados Unidos nuevamente durante el año pasado fueron los más grandes suministradores de Gran Bretaña por valor de 318.693.000 libras esterlinas, 20 por ciento del volumen total aunque en este sentido es bueno hacer notar que tales importaciones de los Estados Unidos han registrado un brusco descenso si se compara con las cifras de 1944 que se importó en Gran Bretaña por valor de 532.101.000 libras esterlinas de mercaderías norteamericanas. Pero si se compara con las importaciones de 1938 en cambio se notará que todavía existe un aumento, pues en ese año se importó de los Estados Unidos por valor de sólo 119.980.000 libras esterlinas.

RUSOS ATACAN A UN HIDROAVION NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 1º (United) — El Departamento de Marina anunció que aviones de caza rusos, hicieron fuego dos veces, a modo de advertencia contra un hidroavión norteamericano cerca de Darien, Manchuria, y que dicho Departamento ha protestado al gobierno soviético.

El incidente se produjo el 20 de febrero y el aparato estadounidense que no fué alcanzado por los proyectiles, regresó a su base de Thibtao, China.

Según se expresa en la declaración del Departamento de Marina, se tomarán medidas disciplinarias contra el piloto por haberse acercado a tierra contra las órdenes que había recibido.

Señala, sin embargo, que Darien fué declarado puerto abierto para el comercio y buques de todas las naciones por el tratado ruso-chino de amistad del 14 de agosto de 1945:

La declaración agrega: "El Departamento de Marina protestó por este acto hostil que ocurrió sobre mar abierto, fuera del límite de tres millas. La armada soviética respondió que es responsabilidad de Rusia la defensa de Port Arthur, según los términos del tratado ruso - chino de amistad y alianza y que los aviones estadounidenses no pueden trasponer los límites de la base naval de Port Arthur y Darien, ni aproximarse a la costa a menos de 12 millas de esos lugares, sin obtener en cada caso, permiso del comando militar soviético".

AUDIENCIA DEL PADRE SANTO A MONS. SPELLMAN

CIUDAD DEL VATICANO, 1º (United) — El Sumo Pontífice recibió hoy, en audiencia privada al Cardenal norteamericano Monseñor Spellman. En los círculos informados se atribuye gran importancia a esta audiencia.

En la audiencia de 15 minutos, siguió Spellman la norma usual de negarse a hacer comentario. Luego el Papa concedió una audiencia colectiva de despedida para todo el grupo neoyorquino que partirá mañana para EE. UU., por vía España. El Pontífice saludó a cada uno de los viajeros sonriente y hablando con voz suave. Parece gozar de excelente salud, en vísperas de cumplir los 70 años. George Gillespie, jefe de la sociedad estadounidense de la agrupación San Vicente de Paul y Director de la Rama Neoyorquina, entregó al Papa contribuciones por valor de 25.000 dólares, con destino a los necesitados. Pío XII notó la belleza de los rosarios que Gillespie trajo de su país para que fueran bendecidos, y entregándole uno negro en un sobre que llevaba el escudo papal, le expresó: "El mío no es tan bonito como los suyos". Los corresponsales fueron presentados al Papa por sus nombres y la organización a que pertenecen y Pío XII se detuvo a inquirir de cada uno el estado de su hogar, su familia y las condiciones del viaje. A Charles T. Lucey, corresponsal de "Scripps - Howard", que es padre desde el lunes, el Papa le dijo sonriendo: "Mi bendición muy especial a sus hijos".

ACOGEN BIEN LAS EXPRESIONES DE BYRNES

WASHINGTON 1.o (AFP) — El discurso pronunciado por el Secretario de Relaciones Exteriores, Byrnes, ha provocado múltiples reacciones en los círculos gubernamentales y diplomáticos de esta capital. En efecto, se considera en general que en dicho discurso, Byrnes respondió a la pregunta que se formulan muchos senadores y diputados: ¿Hasta cuándo los Estados Unidos realizarán su política de compromisos y apaciguamiento?

El senador republicano Bridges declaró a un corresponsal de la Agencia "France-Presse": "El pueblo americano desea mantener la paz recurriendo a todos los medios posibles, pero no a costa de ingentes sacrificios. Se trata de saber si todas las naciones que integran la comunidad internacional están deseosas de aceptar sin condiciones los términos de la Carta de las Naciones Unidas. La discordia en el seno de las naciones unidas constituye un grave peligro para la paz y la seguridad del mundo".

NO HABRA OTRO MUNICH

Formulando aún más claramente sus temores, similares a los de Bridges, el senador republicano Ball opinó que: "El pueblo americano no permitirá de ninguna manera la perpetración de otro Munich. Actualmente la URSS plantea el mismo problema que se le planteó a la democracia en 1938, pero el pueblo americano, estoy seguro no está dispuesto a aceptar tales compromisos".

El senador George, miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, indicó que: "El discurso de Byrnes establece con total claridad cual es la posición americana en estos momentos. Es también una advertencia —agregó— de que no estamos dispuestos a realizar una política de apaciguamiento respecto a ningún miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas".

El senador Mac Carran declaró por su parte: "Considero que nunca debimos haber desmovilizado nuestro ejército en Europa y exigir a Rusia que se mantenga dentro de las fronteras que ya poseía. Además debería ser limitada la esfera de influencia rusa en Japón y China".

El senador demócrata O'Mahonney precisó que "sin ninguna duda los pueblos todos del mundo se oponen al empleo de la fuerza sin importar donde y sobre quién se aplique. Todos los países deben abandonar, una vez por todas, las agresiones territoriales y económicas y someterse a la ley universal estipulada en la Carta de las Naciones Unidas. Es innegable que un acto de agresión provocaría la destrucción de todos los países entre ellos el agresor".

Defendiendo a la URSS el senador demócrata Papper declaró que "En los asuntos de Siria y el Líbano las objeciones formuladas por el delegado soviético estuvieron "bien fundadas". Si pedimos la soberanía de todas las naciones debemos aceptar el retiro de todas las tropas extranjeras de los territorios independientes".

TRES NACIONES INTERVENDRAN CONTRA FRANCO

WASHINGTON, 1º (United) — En esferas dignas de todo crédito se aseguró esta noche que "funcionarios de tres países democráticos de Occidente han preparado una declaración conjunta de frente común con respecto al problema español.

El borrador de tal declaración ha sido enviado esta noche a los tres gobiernos para su consideración y mañana debería ser presentado para ser considerado y aprobado por el Departamento de Estado de la Unión".

En tal borrador se recapitulan los siguientes puntos:

1º) Enérgica declaración exigiéndose el retiro de Franco del poder.

2º) Debe evitarse una guerra civil en España.

3º) Las potencias deben evitar toda intervención directa en los asuntos internos de España.

4º) Debe formarse un gobierno "puente" dispuesto a asegurar elecciones imparciales, liberación de los presos políticos y regreso de los exilados españoles.

En tales esferas se agregó que la nota de referencia demostraría claramente al régimen español que las tres potencias democráticas tienen opinión unánime y se espera convencer a Franco de que España no tiene posibilidad alguna de entrar a la comunidad de las Naciones Unidas, mientras perdure el actual régimen en la península.

Por otra parte, dos diplomáticos franceses, el señor Armand Berard, quien tiene categoría de ministro, y Jean Claude Winkler, segundo secretario de embajada, conversaron durante más de dos horas en el Departamento de Estado de la Unión con respecto al texto de la referida nota.

En esferas fidedignas se expresó que la declaración aliada presentada en forma de carta abierta al mundo, pide la formación de un "gobierno puente" que reemplace al régimen que encabeza Franco y prepare y llame a elecciones para que el pueblo español pueda elegir sus propios gobernantes.

En el Departamento de Estado se confirmó que tal declaración ha sido aceptada en principio y espérase que podrá ser dada a publicidad mañana, simultáneamente, en Londres, París y Wáshington.

Síntesis de las Ultimas Noticias

NOTICIAS DE ESPAÑA. — Los círculos monárquicos españoles de París más calificados, desmienten formalmente que su partido tenga intenciones de realizar un empréstito con los E. Unidos de Norte América.

— Los viajeros que lograron cruzar la frontera ayer en Perpiñan, infoman que grandes refuerzos del ejército español se estacionaron en el norte de Cataluña, manteniéndose a respetable distancia de la línea limítrofe.

Los puestos fronterizos fueron reforzados y las patrullas desarrollan mayor actividad.

—En las esferas diplomáticas de Wáshington dudan de la veracidad de lo informado en Londres, de que las potencias aliadas dan al General Franco un mes para abandonar el poder.

—En el Departamento de Estado se informó que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, preparan en estos momentos el borrador de la declaración conjunta sobre España, según círculos bien informados será dada a publicidad en las próximas 48 horas.

RENUNCIA CARCANO. — El Embajador argentino en Gran Bretaña Dr. Cárcano visitó al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Cooke.

Se anunció con posterioridad que el Embajador presentó la renuncia de su cargo, la cual le será aceptada.

BEVIN REGRESARA A LONDRES. — El primer ministro Bevin, que desde hace varios días se encuentra descansando en una villa campestre, volverá a Londres el sábado dos de marzo. Se ocupará de inmediato de las notas francesa y americana acerca de la situación española.

ACUERDO CHECO - BRITANICO. — La radio Praga anunció que Checoeslovaquia ha firmado un acuerdo comercial con Gran Bretaña en virtud del cual el primero entregará a ésta azúcar y alcohol, recibiendo en cambio café, cacao y aceite. Firmó igualmente Checoeslovaquia un acuerdo similar con Isalndia.

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-FRANCESAS. — En el edificio de la ex Embajada alemana en París comenzaron hoy las negociaciones anglo - francesas para el retiro de las fuerzas en Siria y Líbano. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores expresó que por ahora las conversaciones son púramente técnicas y probablemente dentro de una semana se invitará a las delegaciones de Líbano y Siria a que participen.

CONDENAN UN FASCISTA YUGOESLAVO. — Forenc Szalasil líder fascista húngaro que en octubre de 1944 impidió que se celebrara el armisticio con los aliados y Rusia, e hizo de Hungría un campo de batalla, fué condenado por el Tribunal Popular de Budapest a morir en la horca junto con 6 cómplices, miembros de su gabinete. Las siete sentencias capitales fueron impuestas por el delito de alta traición.

LA SALUD DE LARGO CABALLERO. — Hoy se le dió anestésico a Largo Caballero, mientras los médicos procedían a formar el muñón en la pierna amputada. El paciente no tomó alimento en todo el día y gracias al anestésico tuvo algunas horas de sueño tranquilo, pero su estado sigue siendo grave.

DISCURSO DE BRADEN. — En un discurso que pronunció el Sr. Spruille Braden en Wáshington declaró que "aun existen ideologías y métodos totalitarios" y que si la comunidad de naciones les permite continuar, "el progreso de la civilización puede ser atrasado por siglos".

Braden pronunció su discurso durante la entrega de los "premios Wendell Willkie para periodistas de color", a tres escritores negros.

DENUNCIA DEL CARDENAL TISSERANT. — El Cardenal Tisserant, prelado francés asignado a la curia de la Secretaría de la Congregación de la Iglesia Oriental, denunció que "al este de la línea Curzon la política soviética aspira a la destrucción del catolicismo".

Monseñor Tisserant detalló la situación de los católicos rutenos y expresó que la política soviética ha violado una de las 4 principales libertades, puesto que solamente se permite en Moscú la Iglesia Ortodoxa.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Sobre finuras especiales se opera en las lanas

CIERRA otro período semanal para el mercado de lanas local sin que se haya podido advertir ninguna variante en lo que se refiere a las clases del textil que merecen la atención de la demanda para el exterior.

Los negocios no adquirieron durante estos últimos siete días la misma intensidad ni volumen de las dos semanas anteriores, durante las cuales fueron muchos los fardos comprados.

Pero, como dejamos dicho, no se registran cambios de ambiente en cuanto a las lanas que siguen acaparando toda la atención, y que son, como se sabe, las de mayor firmeza y las de mejor calidad.

Por eso las cruzas supras de gran finura han alcanzado el precio de $ 10.70 a $ 10.90, límites que son aún superados cuando se trata de lotes excepcionales por su calidad, preparación y abundancia de primas.

Las cruzas supras se colocan también con mercado favorable cotizándose desde $ 10.30 a $ 10.50. En cuanto a las buenas corrientes por las que el interés no alcanza a las anteriormente nombradas la demanda paga desde $ 9.50 a $ 10.00, lo mismo ocurre con las lanas de cordero y su cotización, de acuerdo a su finura es de $ 7.00 a $ 7.30.

Las otras categorías del textil, como ser medianas, gruesas o con defecto de semilla, se puede decir que aún no cuentan con el interés de los compradores para la exportación.

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 7.665 bolsas con 1.073.100 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 49.905.397 kilos, desde el 1.o de octubre ppdo., a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 51.721.895 kilos.

Informaciones de la Asociación Rural del Uruguay

EXPORTACION DE OVEJAS

Referente a este asunto, la Institución Rural decana ha enviado al Ministerio de Ganadería y Agricultura la siguiente nota:

"Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal. — Presente.

Señor Ministro:

La exportación de ovejas que motivó la prórroga del plazo acordado por el decreto de fecha 12 del corriente, constituye en la época actual un renglón de interés para las cabañas nacionales.

Existe un stock sumamente importante, que se encuentra en muy buen estado y con la perspectiva halagüeña de un excelente procreo. Por lo tanto hay conveniencias en facilitar la exportación.

En cuanto al plazo para autorizarla, considera la Asociación Rural del Uruguay que no debe limitarse al 28 del mes en curso, puesto que las ovejas se han estado reponiendo de la parición y recién tienen alguna lana para que el comprador pueda apreciarla, de manera que en otoño se venden en mejores condiciones.

Por estas razones fácilmente comprensibles, por lo que estimamos obvio extender en mayor argumentación, esta Asociación solicita la ampliación del plazo de referencia hasta el 30 de abril del año en curso.

Persuadido de que el señor Ministro acogerá favorablemente este petitorio lo saludo con mi mayor consideración y estima. — (Fdo.): Manuel Lussich Nin, Vicepresidente; Julio Arocena Folle, Secretario".

PRESTAMOS PARA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El Banco de la República ha comunicado a la Asociación Rural del Uruguay la siguiente disposición:

Considerada la crítica situación actual de los productores agrarios creada por los perjuicios ocasionados en sus plantaciones por la langosta, y siguiendo la política de franca ayuda que la institución adopta en casos semejantes, con el propósito de que aquellos puedan solventar dentro de lo posible las pérdidas experimentadas, el Directorio del Banco de la República ha resuelto se extremen las normas de liberalidad, contemplación, tolerancia y facilidades al considerar las solicitudes que puedan formular los agricultores que hayan sido damnificados por la expresada plaga.

En consecuencia y ampliando lo ya resuelto en lo referente a la concesión de préstamos destinados a la adquisición de elementos de lucha contra la langosta, ha dispuesto que todas las dependencias del Banco estudien especialmente y juzguen con amplitud de criterio los pedidos de crédito, renovaciones o esperas que se conceptúen legítimos, aplicando al efecto las normas de liberalidad precedentemente enunciadas.

EL Fco. NACIONAL EMPEZARA A RECIBIR NOVILLOS

COMO es de conocimiento público, permanece en pie y sin miras de solución el conflicto planteado por los obreros a los frigoríficos del país.

Atento a ese conflicto, el Frigorífico Nacional, cuyos obreros se plegaron como adhesión al movimiento de huelga, ha resuelto recibir desde el próximo lunes con destino a servir el abasto de la capital 800 reses de novillos por día, ocupando a personal del ejército para la matanza y si es necesario también para el acarreo.

Como esta reducida cantidad de animales es muy inferior a lo que se recibe en la Tablada en época normal, los remitentes de ganado deberán ponerse en contacto con sus consignatarios o con el Nacional para saber a qué atenerse en cuanto a los envíos de esa clase de hacienda.

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

EL BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO se complace en avisar a los Sres. Accionistas que a partir de la fecha pueden hacer efectivo el dividendo de sus acciones correspondientes al décimo primer ejercicio.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que se ha dispuesto una nueva emisión de acciones para ser colocada exclusivamente entre los Accionistas, en las condiciones que se informarán en la Oficinas del Banco.

Montevideo, Febrero de 1946.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — El Pbro. Ramón Puyal prometió vender su estación radiofusora CX 8 —Radio Jackson— calle Caiguá, 3710 a "Corporación de Publicidad S. A.". Acreedores: Treinta y Tres N°. 1356 (Primer piso). Ley 22|9|1904.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con JAUME FERRER (MARIA A.) Cobro ejecutivo de pesos. Lº. 10, Fº. 776. Expte. No. 405. Padrón No. 80.374, se cita, llama y emplaza a doña María A. Jaume Ferrer, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 80.374, situado en la acera Oeste de la calle Costa Brava esquina Ayohuma, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 534, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1131.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — DIRECCION DE VIALIDAD. — Licitación Pública Nº. 15|946. — Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras de hormigonado de la Avenida General Rivera de la ciudad de Rocha. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras, 357) durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 22 de marzo próximo a las 15 horas. — Montevideo, febrero 25 de 1946. — LA DIRECCION.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña CELIA O CELIA NATIVIDAD AYCARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo, 523, (sexto piso). — Montevideo, febrero 22 de 1946. — JOSE TOMAS REREIRA, Actuario.

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares 1|2 lana arriba, buenos, consumo, 10 kilos, de $ 5.80 a 6.00. Lanares 1|2 lana arriba, buenos, maldesechos, 10 kilos, de $ 2.90 a $ 3.00. Lanares 1|4 lana arriba, buenos, consumo y epidemia, 10 kilos, de $ 7.40 a $ 7.60. Lanares 1|4 lana maldesechos, 10 kilos a $ 0.80. Lanares pelados, buenos, nuevos, consumo y epidemia, 10 kilos, de $ 7.40 a $ 7.60. Lanares pelados, buenos de cueros esquilados, 10 kilos, de $ 3.70 a $ 3.80. Lanares pelados, maldesechos, 10 kilos, $ 0.20. Lanares borregos buenos 10 kilos de $ 6.80 a $ 7.00. Lanares borreguitos buenos, 10 kilos, de 6.80 a 7.00. Lanares borregos y borreguitos maldesechos 10 kilos $ 0.80. Corderitos sanos, 10 piezas, de $ 4.90 a $ 5.00.

CUEROS VACUNOS SECOS — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, 100 kilos, de $ 44.00 a $ 46.00. Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, 100 kilos de $ 41.00 a $ 43.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

Técnicos y políticos

EN ESTOS días se ha ventilado el viejo problema de las designaciones para puestos públicos, tantas veces planteado como un dilema: ¿Técnicos o políticos?

Nuestra posición, en esta materia, es perfectamente clara y conocida: siempre hemos bregado por los técnicos, con preferencia sobre los políticos, eligiendo, en lo posible, técnicos-políticos.

La opinión generalmente expresada en los partidos es distinta: primero, políticos, luego técnicos, prefiriendo políticos-técnicos.

No es este un asunto sin importancia mayor; es, por lo contrario, un asunto de la mayor importancia.

La organización institucional y la vida normal del Estado moderno, reclaman, en el gobierno, grandes competencias. Ya no se puede pensar, desde el gobierno, como hace 20 años, en que un hombre dispuesto a trabajar, bien intencionado, con suficiente energía, podía hacer un buen papel desde cualquier Ministerio. Hoy, un hombre, en esas condiciones, haría un verdadero papelón. No bastan la buena intención, que no dá ciencia; el deseo de trabajo, que no dá orientación, ni la energía que si erra lleva iniciativas y cosas mayores al abismo.

Hoy se necesita, en el hombre de gobierno, ciencia, arte, espíritu de trabajo, iniciativa, tacto diplomático, conocimiento de hombres y de grupos, primacía del interés colectivo a su propio interés, energía liberada de coacciones económicas y firme patriotismo.

Todas estas condiciones las podrían tener los políticos. Desgraciadamente no las tienen. Generalmente no cuentan más que con el deseo de gobernar. Ha entrado, en la vida pública, un elemento de proteiforme deformación: la vanidad de poder desempeñar cualquier puesto. Si no se sabe de qué se trata, en el desempeño del mismo, ya vendrá un Gerente o un Sub Gerente o un "amigo de muchos años en el empleo" que saque de apuros. Y entretanto, el Director, aprende las cosas elementales que no sabía cuando se le designó.

De esta manera, la cosa pública no puede tener un giro distinto al actual. No hay técnicos. Decimos mal: sobran técnicos, pero desocupados. La política no los quiere o porque piensan de esta o aquella manera o porque son demasiado técnicos, o porque los políticos lo saben todo y no los necesitan o porque la política prefiere que los políticos dirijan y los técnicos obedezcan.

He ahí los cuatro males del gobierno político sobre el técnico: I) la preocupación política sobre la preocupación nacional; II) la desconfianza cerrada hacia lo técnico; III) falsa creencia en la omnisciencia política; IV) pretendida conjunción del interés general con el político y del interés particular con el técnico.

Estos cuatro males, aparejan consecuencias evidentes. Muchos Directorios no saben lo que dirigen. Saben reunirse y cobrar el sueldo, pero no saben lo qué tienen entre manos. Si les diera por oír detrás de las puertas de las oficinas o pusieran micrófonos ocultos en las salas donde se reunen sus empleados, se irían a sus casas de inmediato. Los empleados, técnicos por los años y la vocación, se ríen de ellos. Pero ellos no sienten esas risas, que podrían ser salvadoras.

Al S. O. Y. P., por ejemplo, se pretende llevar personas que no saben de qué se trata. El doctor Dardo Regules, se atrevió, con un grande y patriótico atrevimiento, a decirlo en pleno Senado. "Creo que hay personas, dijo, que son muy bien; pero que no entienden nada de la industria que se les vá a confiar". Es decir, agregamos nosotros, que el S. O. Y. P. tendrá Directores que no podrán dirigir. Y preguntamos más: si no van a dirigir, porque no saben y sí, a ser dirigidos por los que saben, ¿a qué los nombran haciendo tirar dinero al pueblo que les paga su ignorancia del asunto?

Volvemos a repetirlo: la vida del país, el gobierno del país, cada vez se complica más. Hay problemas que no se pueden resolver como el pueblo quisiera, porque no se puede; pero hay otros que no se resuelven porque los encargados de resolverlos no saben lo que tienen entre manos y no disponen de soluciones porque no estudian o no tienen ganas de estudiar. Esto, el pueblo debe saberlo y no festejar la disputa por los empleos como una cosa graciosa de los dirigentes políticos: es una cosa verdaderamente dramática. Si los que deben saber para mandar no saben, el asunto es trágico para quienes desean y esperan que sepan.

EL ARCHIVO DE LA COMISION INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES ANTINACIONALES

EL Poder Ejecutivo se ha dirigido a la Suprema Corte de Justicia expresándole el deseo de que el Archivo de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, pase al Ministerio del Interior.

El Poder Ejecutivo expresa que la función de policía le corresponde al Poder Ejecutivo y que solamente circunstancias especiales pudieron confiárselas a la Corte de Justicia por intermedio de la citada Comisión Investigadora.

Las circunstancias que menciona el P. E., son perfectamente conocidas. El Golpe de Estado del 21 de febrero, dejó inactiva a la antigua Comisión Parlamentaria. Entonces se tiró el Decreto-Ley que le dió facultades específicas dentro del orden constitucional. La tesis, combatida ahora por el P. E. contó con el asentimiento de un conjunto de juristas que expresamente fueron consultados.

No hay interés, ahora, en volver sobre el punto. Lo que interesa saber es que ese Archivo es valiosísimo, que fué realizado con total competencia de los funcionarios que lo tenían a su cargo, que la Comisión citada le hizo bienes enormes a la democracia y al país y que los recursos de la misma, muebles y archivos, deben dedicarse a las tareas que el decreto-ley le había encomendado, ya que nadie puede pensar, con un adarme de sensatez, que los peligros del nazi-fascismo y otras tendencias similares —la misma cosa con diferente collar— hayan desaparecido de la República.

SOBRE LAS LICENCIAS ANUALES

LA Cámara de Comercio acaba de pasar al Ministerio de Industrias, un escrito sosteniendo que es antilegal el reciente decreto del Ejecutivo por intermedio de esa Secretaría, prohibiendo la fijación de licencias anuales en la Semana de Carnaval a los comercios que expenden artículos de primera necesidad al público.

Creemos que tiene razón jurídica la Cámara de Comercio, la que sostiene que las únicas limitaciones que establecen las leyes son: que las licencias se cumplan dentro del año, que no podrán fraccionarse en períodos menores de seis días.

Efectivamente es así y nada hay legalmente que impida al patrono elegir, dentro del año y en períodos de seis días, las semanas de Carnaval y la llamada de Turismo. Si la ley no previó otros intereses de la población y de los consumidores, un decreto no puede corregir la ley e interpretar como y donde existan esos intereses. Ni tampoco pueden corregir la ley interpretaciones gubernamentales acerca de la mejor forma para el cumplimiento de las licencias o distribución de las mercaderías necesarias con más o menos intensidad en un período determinado de tiempo.

Estas afirmaciones son las que expone la Cámara de Comercio y que nosotros sintetizamos para nuestra referencia.

La ley ha tenido ciertas evoluciones; primitivamente la ley establecía quince días continuados o no en períodos no menores de siete días incluyendo domingos. Primitivamente, los patronos entendieron las cosas tal como se anunciaron; y comenzaron a dar quince días a sus empleados. Luego utilizaron la "Semana de Turismo" y más tarde incorporaron, en gran número, la de Carnaval. En esta forma lo real que existe en el asunto es que se incorporaron a la licencia feriados que el hábito haría guardar de cualquier modo, y con ventaja para el "tiempo útil" que el patrono obtiene del empleado. Lo cual no es ilícito, ni ilegal, pero es una forma como cualquier otra de conservadorismo, que se ha mantenido en la reforma de la ley de licencias con ese régimen de dos veces seis días.

El régimen tiene sus ventajas: el cumplimiento general de las licencias en época propicia: el verano, que es cuando más la desea el mundo trabajador. Pero en realidad el Ejecutivo tiene razón en observar —no jurídicamente, sino socialmente— que desarticula el comercio y desorganiza los suministros. Somos el único país del mundo que tiene dos semanas de parálisis comercial, lo cual por una rara paradoja han sido queridas y buscadas por los mismos patronos.

Nosotros siempre hemos abogado por el régimen de la legislación social francesa: quince días pagados, laborables y continuados. Comprendemos que nuestro país no está preparado para dar albergue económico en balnearios y regiones de reposo y turismo de las cuatro estaciones, pero la licencia anual no es una época de "farra" sino una ocasión biológica y psicológica de reposo que tiene su beneficio en la prolongación suficiente del mismo. Esta debe ser la verdadera tendencia social. Comprendemos que hay que ir por etapas y que, provisoriamente, está bastante bien dispuesto el régimen que nos asiste. Y mientras éste se encuentre en vigencia, razón tiene la Cámara de Comercio y sin razón el decreto del Ejecutivo.

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA Y DE INGLATERRA Y LA AUTODETERMINACION DE LOS PUEBLOS

LOS hechos que están ocurriendo en Europa, donde se lamenta la reagravación de las relaciones político-internacionales de España con la democracia; y los sucesos que vienen ocurriendo en Egipto y en la India, como también los que bullen en Indonesia, y los que los franceses deben afrontar en Siam, y en Siria y Líbano, son todos un conjunto de actitudes que deben analizarse desde un común factor que es el punto de partida de todo: organizar positivamente la vida del universo sobre la base de la autodeterminación de los pueblos.

En España, el gobierno actual, viene actuando en forma tal que contiene la determinación cívica del pueblo. Como ocurrió en Brasil y en Argentina, tarde o temprano el pueblo busca determinarse. Cualquiera sean los defectos de la democracia, tiene una base esencial exacta: la determinación de la masa ciudadana.

Hoy, en España, el gobierno está en falsa posición. Si fuera un gobierno determinado por el pueblo, el claro origen del poder y su ejercicio dentro del cauce de las leyes darían una gran fuerza a sus actitudes.

En España, según parece, el pueblo sigue manteniendo la llama de la oposición intestina. Cabe suponer que el mandato de fuerza va costriñendo al pueblo a buscar por vías de rebeldía el ejercicio de su autodeterminación.

Lo mismo cabe decir, fundamentalmente, de Inglaterra en Egipto, India, etc. No vemos la razón, desde nuestro punto de vista principista, desde esos principios afirmados ante el universo como una finalidad de la causa democrática en la Carta del Atlántico; no vemos la razón, decimos, por la que se escamotea a la realidad jurídica de la post-guerra el procedimiento de la autodeterminación. Los problemas son complejos, tanto en el Cercano como en el Extremo Oriente, pero cuanto más complejo tanto más sigue siendo la única solución, la convivencia de los elementos políticos, raciales, lingüísticos, religiosos, culturales, que cohabitan un territorio y la concurrencia democrática hacia un régimen y un gobierno autodeterminado.

Cuanto más trate Inglaterra de mantener su dominio como un elemento de orden, por cima de la realidad humana del ambiente, tanto más excita los focos de rebeldía. Y es así como Inglaterra multiplica el error de España.

Parcialmente, algunos pueblos de las regiones dominadas por Inglaterra no han sido invitados a modelar su autonomía sobre la base del máximo respeto a todos los elementos que coexisten y cohabitan en la región. Actitud contradictoria con la magnífica autodeterminación elaborada en otros casos, por ejemplo, Canadá.

Por eso, como en España, el mandato de fuerza política o militar, va costriñendo a los pueblos a buscar por vías de rebeldía el ejercicio de la autodeterminación.

Pero cuando ocurre la vía de la rebeldía — por aquel axioma tan verídico de que la violencia engendra la violencia — los que conquistan la autonomía, y proclaman la autodeterminación, por una inercia de su fuerza ascensional, generalmente caen en el pecado que combaten. Y hacen regímenes para vencedores políticos —excluyentes— sin tener muchas veces en cuenta todos los integrantes de la sociedad. Este proceso de banderas altas y de realidades bajas: de Carta de Atlántico por un lado y de coerción sobre pueblos por el otro; de campaña de liberación nacional como la proclamara Franco y de régimen de absolutismo como lo realizara después, es la rotación sin fin de políticas no obedientes a principios.

Por eso no triunfa Rusia: porque en las regiones donde domina se nota demasiado su política contra-autodeterminativa y eso desnuda su verdadera alma ante la visión del mundo. Y ese mismo error de procedimiento puede hacer fracasar la victoria. Los pueblos quieren, de una vez por todas, principios firmes y realidades consecuentes.

Colecta Arquidiocesana pro perjudicados de la guerra

ADELANTANDO EL GRAN ENVIO

Los trabajos en pro de la gran remesa de materiales, medicamentos y alimentos para tantos necesitados que asisten las obras pontificias se mantienen en creciente actividad.

EN LA CALLE SARANDI 386

En el local a los bajos de la sede de la Acción Católica se ha establecido el gran depósito donde se están acumulando los envíos a realizar y sistemando ya su embalaje.

Un crecido número de personas están colaborando en esta tarea de detalle.

FRAY MARCELINO

El conocido y popular Fray Marcelino, benefactor de tantos pobres desde su Convento de los Capuchinos, se ha hecho presente con su óbolo franciscano.

No importa el valor, tiene la caridad y el sentido evangélico que tan altos son en Fray Marcelino.

TALLERES FAMILIARES

Se están multiplicando en diversas familias la organización de talleres improvisados, para tener, coser y preparar del mejor modo los materiales que se van recibiendo. Se trabaja con afán, se trabaja con cariño y con espíritu de adhesión y colaboración al Pontífice.

EN LOS DIAS DE CARNAVAL

Se avisa que en los días festivos de Carnaval, lunes y martes, el depósito y local de recepción en la calle Sarandí 386, recibirá donativos desde la hora 9 y 30 hasta las 11 y 30.

QUIENES SERAN LOS BENEFICIADOS CON LA COLECTA

A pesar de que se ha dicho y que ha sido así comprendido, repetimos que la colecta no es para ayudar exclusivamente a católicos. La Oficina Pontificia de socorros no exige declaración de fe. Allí donde hay la necesidad, allí trata de mitigarla o de satisfacerla en la medida de sus fuerzas. Así hizo durante toda la guerra y así lo hará con esta colecta que irá a beneficiar a católicos y no católicos. Por ese motivo debe ponerse de relieve los espontáneos donativos de personas reconocidamente no adictas a nuestra militancia religiosa y que sin embargo han concurrido voluntariamente con sus óbolos muy apreciados.

EL GENERAL MANUEL C. TISCORNIA

JUSTICIERA DESIGNACION

CONCEDIDA la venia constitucional serán dictados los decretos por los cuales recibirán el grado de Generales de División los actuales Generales don José E. Trabal y don Pedro Sicco, y el de Generales los actuales Coroneles don Carlos Iribar, don Cipriano Olivera, don Raúl A. Michelini y don Manuel Carlos Tiscornia.

Al tiempo que dejamos sentado el mérito indiscutible que han acreditado en sus largas y brillantes carreras todos los militares aludidos, queremos destacar en términos especiales la figura del General don Manuel C. Tiscornia, a quien nos vinculan particulares lazos de amistad y de confraternidad ideológica.



El Gral. Tiscornia, además de militar de sólida capacidad técnica, es un distinguido profesor de enseñanza secundaria, un caballero en toda la extensión del término, y, por encima de ello, un fervoroso y valiente católico, que ha hecho de su fé motivo de pública confesión.

Llegue, pues, a él, nuestra sincera felicitación.

He aquí su foja de servicios militares:

Egresó de la Escuela Militar en 1913 como Alférez de Infantería, escalando las Jerarquías militares hasta la de General que ahora se le confiere. El grado de Capitán lo obtuvo por concurso de oposición.

Siendo Mayor realizó con aprobación sus estudios completos de perfeccionamiento en Francia, en distintos Institutos de Enseñanza Militar, Regimiento de su Arma N.o 106 de Infantería y Campos de Instrucción y de Maniobras, en París, Versalles, Valdahon, Chalons-Sur-Marne y Mailly. En nuestro País cumplió los cursos de 2.o Teniente, de Capitán, de Mayor y de Teniente Coronel.

Fué Director de la Escuela de Armas y Servicios, Jefe de los Batallones de Infantería N.os 3 y 8, Fiscal Militar, Agregado Militar a la Embajada del Brasil, Fiscal Administrativo del Ministerio de Defensa Nacional, Profesor de diversas asignaturas de índole profesional; Táctica de Infantería, Reglamento de Maniobras, Campañas Militares, Leyes de la Guerra y Derecho Internacional, Organización Militar, Geografía Militar y leyes de la Aeronavegación, en las Escuelas Militares de Aplicación y de Aviación.

Ha publicado obras sobre "Leyes de la Guerra" y "Apuntes de Geografía Militar".

Actualmente ocupa el cargo de Inspector del Arma de Infantería. Posee varias condecoraciones.

$ 18.000.000 se habrían gastado en subsistencias

El señor Ministro de Hacienda denunció, en el Consejo de Ministros que el Poder Ejecutivo habría combatido la suba de precios en los principales artículos alimenticios, por medio de una política de desgravación y exoneraciones que importaron unos $ 18.000.000.

No negamos la exactitud de la cifra, que con los datos del discurso del doctor Alvarez Cina, dados en forma harto esquemática, no permiten realizar las comprobaciones matemáticas someramente indicadas.

Decimos, lo que siempre hemos dicho: falta una política de alimentos. Y una política de alimentos, no significa invertir unos millones para exoneraciones, que también es conducta necesaria y urgente, sino realizar una labor total, que va desde el estudio de la producción, el estímulo de la cosecha necesaria, débil o debilitada por factores que se deben combatir, hasta la distribución racional y a tiempo y el contralor de los precios.

Con los 18.000.000 de pesos invertidos por el P. E. el pueblo sigue protestando y con razón sobre la vida cara.

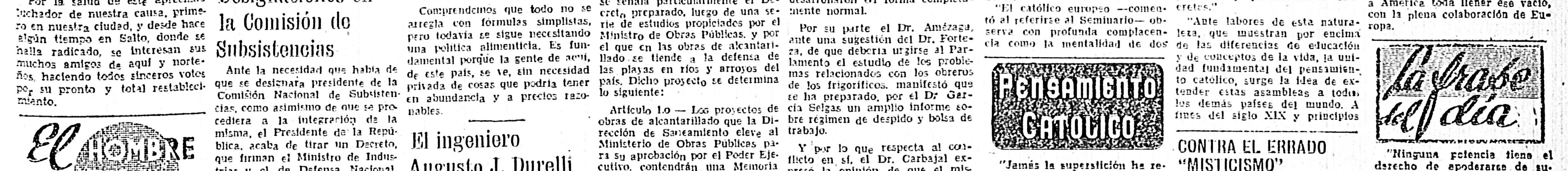
Comprendemos que todo no se arregla con fórmulas simplistas, pero todavía se sigue necesitando una política alimenticia. Es fundamental porque la gente de aquí, de este país, se ve, sin necesidad privada de cosas que podría tener en abundancia y a precios razonables.

Sr. Ubaldo J. Lemos

Ha sido sometido a una operación quirúrgica nuestro amigo y correligionario, señor Ubaldo J. Lemos, quien se halla internado en el Sanatorio Dr. Luis Pedro Lenguas.

Por la salud de este apreciado luchador de nuestra causa, primero en nuestra ciudad, y desde hace algún tiempo en Salto, donde se halla radicado, se interesan sus muchos amigos de aquí y norteños, haciendo todos sinceros votos por su pronto y total restablecimiento.

El Hombre del Día



DE nuevo comienza la intranquilidad para el Príncipe Humberto. Ahora la coalisión del gobierno ha encontrado otro motivo de unión, que salvo siquiera momentáneamente su permanencia: la decisión de que sea el plebiscito, al que se convocará al país, el que resuelva si el Príncipe Humberto continuará como representante del reino. La posición del Príncipe Humberto durante la guerra no fué todo lo clara que muchos hubieran querido. Se decía que estaba en un campo diferente de su padre. Ahora será el pueblo quien resolverá.

Designaciones en la Comisión de Subsistencias

Ante la necesidad que había de que se designara presidente de la Comisión Nacional de Subsistencias, como asimismo de que se procediera a la integración de la misma, el Presidente de la República, acaba de tirar un Decreto, que firman el Ministro de Industrias y el de Defensa Nacional, por el que se designa Presidente al señor don Enrique Storace Bordaberry.

Es, ciertamente, una buena designación, por cuanto recae en una persona capacitada, conocedor del movimiento que ahora es llamado a presidir, ya que integraba la Comisión de Subsistencias, y de condiciones de trabajo y de actividad que serán una segura garantía de la efectividad de su intervención en el difícil cometido.

Acompañarán al señor Storace, como miembros de la misma Comisión Nacional de Subsistencias, de acuerdo al decreto de referencia, el ingeniero Pedro Méndez Lees, el capitán Raúl P. Moreno y el doctor Daliz L. Sans.

El ingeniero Augusto J. Durelli

Se encuentra en Montevideo, el Ingeniero Augusto J. Durelli, demócrata - cristiano argentino que ha sido destituído por el régimen de facto imperante en su país, a raíz de su posición en el problema político.

La producción del señor Durelli es ampliamente conocida. Sus artículos en la famosa revista católica argentina "Orden Cristiano" y sus libros, como "Las Místicas Contemporáneas" atestiguan sus valores y, en especial, en estos tiempos de tantas complicaciones ideológicas y tácticas, sus acertados juicios.

Saludamos en él, a un adalid demócrata-cristiano y una víctima del oprobioso régimen que lo destituyera.

EN ESPAÑA

LAS CONDENAS A MUERTE

Sigue siendo comentario general las condenas a muerte en España. El comentario radica en la crítica que tal hecho sugiere al aducirse que se trata de elementos socialistas o comunistas que se les condena a muerte como tales.

Aparte de nuestro criterio respecto a las condenas a muerte, que está basado en los antecedentes de nuestro prócer y sacerdote Don Dámaso A. Larrañaga, por lo cual hemos acompañado recientemente la actitud de nuestra Cancillería contraria a las penas de muerte, aparte de todo eso, decimos, nos parece de justicia destacar un comunicado de la Legación de España que publican otros colegas en el que se dan otro tipo de razones.

En lo que se refiere al más destacado de los condenados, expresa dicho comunicado:

"Primero. — Cristino García Granda, cuya reciente condena a muerte ha provocado reacción internacional, que es del dominio público, fué sometido a procedimiento, con las debidas garantías legales, en el que se probó su participación y responsabilidad directa en los hechos siguientes: asesinato del dueño de un bar en Canalejas (provincia de Madrid); asesinato de dos guardias civiles en Pequerinos (provincia de Madrid); asalto y robo a mano armada en la oficina de la RENFE (Red Nacional de Ferrocarriles) del Paseo de las Delicias de Madrid; asalto a mano armada a una sucursal del Banco Central con robo de 143.000 pesetas; asesinato por diferencias internas del Partido Comunista de los afiliados al mismo Gabriel León Trillo, conocido por Julio Torres y Alberto Pérez de Ayala, crímenes que tuvieron lugar los días 6 de setiembre y 15 de octubre respectivamente.

Cristino García era miembro del Partido Comunista, lo que no se tuvo en cuenta de modo alguno en la sentencia dictada.

Aunque menores, tienen iguales antecedentes otros condenados, y en cuanto a las mujeres que se dicen también involucradas en la sentencia, explica el comunicado que no resultan ciertas las versiones. La más culpable, colaboradora de un asesinato de dos personas, ha sido indultada posteriormente, y las otras son presas por delitos que no comportan pena tan grave.

Si estos hechos fueran exactos, no habría campaña política que pudiera ampararlos.

Bastan y sobran, para discutir regímenes de gobierno, los principios de orden jurídico y político dentro de los cuales es ampliamente lícita la discusión.

El M. de Hacienda estudiará los recursos para la F. de Medicina

SINTESIS DE LO ACTUADO EN EL GABINETE

En la reunión del Consejo de Ministros de ayer, al que concurrió todo el Ejecutivo, con excepción del Ministro de Industrias y Trabajo, quien se hallaba en otras actividades relacionadas con el conflicto de los frigoríficos, entre los asuntos que fueron tratados, se señala particularmente el Decreto preparado, luego de una serie de estudios propiciados por el Ministro de Obras Públicas, y por el que en las obras de alcantarillado se tiende a la defensa de las playas en ríos y arroyos del país. Dicho proyecto se determina lo siguiente:

Artículo 1.o — Los proyectos de obras de alcantarillado que la Dirección de Saneamiento eleve al Ministerio de Obras Públicas para su aprobación por el Poder Ejecutivo, contendrán una Memoria descriptiva y justificativa de las condiciones de los desagües de los colectores proyectados y de los cursos de agua o de las playas balnearias receptoras de los efluentes, debiendo también describirse las etapas futuras que se hayan previsto para ampliar las instalaciones o para un mayor grado de depuración, indicándose también la oportunidad para realizar estas obras complementarias.

Artículo 2.o — El Ministerio de Salud Pública hará constar su aprobación en lo que concierne al valor higiénico de las soluciones adoptadas en los proyectos para la disposición final de los afluentes, y a ese efecto, el Ministro de Salud Pública refrendará con el Ministro de Obras Públicas, las resoluciones del Poder Ejecutivo en que se aprueben proyectos de alcantarillado o de tratamiento de aguas servidas en que corresponda aquella aprobación.

Relacionados con el paro del jueves, los Ministros de Obras Públicas y de Salud Pública manifestaron que en sus respectivas reparticiones las actividades se desarrollaron en forma completamente normal.

Por su parte el Dr. Amézaga, ante una sugestión del Dr. Forteza, de que debería urgirse al Parlamento el estudio de los problemas relacionados con los obreros de los frigoríficos, manifestó que se ha preparado, por el Dr. García Selgas un amplio informe sobre régimen de despido y bolsa de trabajo.

Y por lo que respecta al conflicto en sí, el Dr. Carbajal expresó la opinión de que el mismo tal vez logre una rápida solución.

El Ministro de Instrucción Pública, se refirió a la experiencia realizada con niños, en parques jardines, de la que la prensa ya informó ampliamente, en tanto el Ministro de Agricultura se refirió, en forma extensa, al problema de la producción y de la alimentación avícola y a la necesidad de que se deje a esta industria obtener remuneraciones adecuadas.

Finalmente mereció atención del Consejo de Ministros el problema financiero de la Facultad de Medicina, encomendándose al Ministro de Hacienda el estimar el rendimiento probable de los arbitrios propuestos para solucionar ese asunto.

Ilegalidad en Cajas de Asignaciones Familiares

En el último número de "Marcha" uno de sus colaboradores el señor Lincoln A. Bizzozero Rivero, critica severamente determinaciones de alguna Caja de Asignaciones: la que "se refiere a los menores que estudian hasta los 16 años. El repartido de la Caja dice, refiriéndose a este caso, deberá presentarse: Certificado de Estudios. Para tener derecho a la Asignación, deben estudiar en Liceos oficiales, Facultades o Universidad del Trabajo; no son válidos los certificados de Liceos o escuelas particulares, ni de escuelas de Instrucción Primaria".

El señor Bizzozero, con razón, estima ilegal esa interpretación, y dice:

"Bien: ni de la ley Nº 10449, ni del decreto reglamentario, surgen tal suerte de requisitos. En efecto: en el Art. 1º del Decreto Reglamentario de 17 de mayo de 1944 se establece la obligatoriedad del régimen de las Cajas de Compensación para "Hijos legítimos o naturales, legalmente reconocidos o declarados judicialmente, menores de 14 años o hasta 16 años cuando sigan los cursos de enseñanza profesional o universitaria a que se refiere el Art. 22 de la ley que se reglamenta". Y el artículo 22 de la ley Nº 20449, preceptúa: "El beneficiario directo de la asignación es el hijo a cargo del empleado, obrero o peón hasta la edad de 14 años, haciéndose extensiva hasta los 16 en casos de estudios secundarios o preparatorios o aprendizaje de oficios en escuelas especiales".

Sintetizando: se establece un régimen por el cual el menor, hasta los 14 años, tiene derecho a la asignación, en razón de los cuidados derivados de su edad, y hasta los 16 años, sólo cuando se cursen estudios secundarios o preparatorios o aprendizaje de oficios en escuelas especiales.

¿Cuál pudo ser el espíritu que animó a los miembros de la Caja de Compensación, para tergiversar la letra de la ley, y establecer la invalidez de los certificados de Liceos o escuelas particulares?".

Es necesario pensar que fué, o el fomento de la enseñanza oficial (obsérvese que este propósito, tropieza en el momento actual con la carencia de locales, por ejemplo en la enseñanza secundaria) o la desconfianza en los padres —obreros— que se dan el lujo de cobrar una asignación familiar, para enviar a su hijo a una escuela particular, y, por lo tanto, pago.

Pero, aunque así fuere, la ilegalidad seguiría siendo ilegalidad por cualquier lado que se la mirara. Aunque el caso no es tal, sino muy distinto a como los señores miembros de la Caja, gustan de aderezarlo.

Una familia obrera, beneficiaria de una asignación familiar, no puede tener nunca el lujo de mandar a su hijo a una escuela privada, pagando. La instrucción dada por las escuelas privadas, en estos casos, es gratuita; y dada en beneficio de las clases más desvalidas de la sociedad. Por ello, y porque fué propósito del constituyente, tal fin, es que se desvanecen las últimas posibilidades de resistencia de los señores miembros de la Caja de Compensación.

En efecto, el art. 60 de la Constitución del 42 establece que: "Las instituciones de enseñanza privada que suministren clases gratuitas a un número de alumnos y en la forma que determinará la ley, y las instituciones culturales, serán exoneradas de impuestos nacionales y municipales como subvención por sus servicios."

El constituyente estableció la exoneración impositiva con la condición que se suministrase enseñanza gratuita a un número determinado de alumnos, que luego decretos como el de 4 de febrero de 1944, reglamentaron, exonerando del pago de la Contribución Inmobiliaria a las instituciones de enseñanza privada que dieren enseñanza gratuita a un 10 % de sus alumnos.

Dicha exoneración, en el espíritu del legislador, tiene por finalidad, favorecer a familias obreras y de recursos limitados a quienes se rinde enseñanza gratuita considerando, a su vez, que la institución por el servicio que suministraba a la sociedad, debía ser exonerada de toda clase de impuestos.

Es, pues, un precepto constitucional, establecido en favor de las clases más desheredados de la fortuna, el que ha sido falseado por la Caja de Asignaciones Familiares.

Es también, un instituto establecido en favor de la familia obrera el que, desnaturalizando leyes, reglamentos y hasta disposiciones constitucionales, trata de perjudicarla.

Para terminar. No nos anima ningún propósito ulterior, ni tampoco interesada tercería; sino, pura y exclusivamente defender la situación de muchos obreros quienes, por su ignorancia de las disposiciones pertinentes o la escasez de recursos para hacer las gestiones del caso, se han resignado a no percibir lo que legalmente les corresponde.

No creemos que fuéramos nosotros los más indicados para ventilar el tema. Pero, faut de mieux, que se oiga al sustituto".

QUE SE CONTINUEN EN AMERICA LOS GRANDES ESTUDIOS SOCIALES DE EUROPA

WASHINGTON, (NC). — La obra de los Seminarios de Estudios Sociales podría ensancharse del campo interamericano al universal, hasta continuar la empresa apostólica de los sabios católicos europeos que a fines del siglo XIX y principios del XX precisaron los fundamentos de la doctrina social católica ante los problemas de su tiempo, expresó el Excmo. y Revmo. Mons. Juan Hervás, Obispo Auxiliar de Valencia, al visitar la "National Catholic Welfare Conference" en esta capital.

Monseñor Hervás asistió al II Seminario Interamericano de Estudios Sociales celebrado a principios de enero en La Habana, acompañado del Ilmo. Mons. Zacarías de Vizcarra, Consiliario Nacional de la Acción Católica Española, y de dirigentes seglares de la misma, especialmente invitados en calidad de observadores.

"El católico europeo —comentó al referirse al Seminario— observa con profunda complacencia como la mentalidad de dos mundos, el anglo-sajón y el latinoamericano, se une en la igualdad de los grandes principios y corrientes que solo el catolicismo puede dar; y contempla edificado la exposición de métodos y prácticas que revelan las variantes de la aplicación de los principios, con enseñanzas para unos y otros."

Monseñor Hervás señala los beneficios que se derivan de la reunión, en cuanto congrega a dirigentes católicos de todo el Hemisferio, "cuyos éxitos y fracasos en sus experiencias particulares constituyen una valiosa enseñanza para bien de todos; en cuanto procura "el contacto personal de esos dirigentes, estableciendo y robusteciendo las amistades"; y en cuanto "sus sesiones sirvieron para exponer las conclusiones de los técnicos sobre materias claramente delineadas, revelando métodos ya probados y prácticamente concretos."

"Ante labores de esta naturaleza, que muestran por encima de las diferencias de educación y de conceptos de la vida, la unidad fundamental del pensamiento católico, surge la idea de extender estas asambleas a todos los demás países del mundo. A fines del siglo XIX y principios del XX, los esfuerzos de los sabios católicos que estudiaban y precisaban poco a poco, y frente a las realidades de los pueblos, los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia, encontraban un punto de coordinación en la Unión Internacional de Friburgo, que dirigía el Cardenal Gaspar Mermillod, y más tarde en la Unión Internacional de Malinas, dirigida por el Cardenal Desiré Joseph Mercier.

Sus catecismos sociales constituyeron los principios orientadores para la acción de los apóstoles en el campo de la justicia social. Esa obra de estudio y precisión de los problemas del mundo ha quedado inconcluso. Si antes Europa preocupóse por estudiar los problemas sociales y por ayudar a definir principios que más tarde habían de encontrar cabida en las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragésimo Anno", corresponde ahora a América toda llenar ese vacío, con la plena colaboración de Europa.

Pensamiento Católico

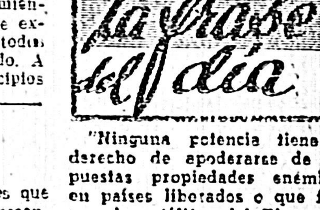
"Jamás la superstición ha revolucionado tanto al mundo como ahora. Sólo después de que toda una generación declaró dogmáticamente y una vez por todas la "imposibilidad" de que hay espíritus, la misma generación se dejó asustar por un pobre pequeño espíritu. Estas supersticiones son invenciones de su tiempo, podría decirse en su excusa. Hace ya mucho, sin embargo, que la Iglesia Católica probó no ser ella una invención de su tiempo: es la obra de su Creador, y sigue siendo capaz de vivir lo mismo en su vejez que en su primera juventud; y sus enemigos, en lo más profundo de sus almas, han perdido ya la esperanza de verla morir algún día".

G. K. CHESTERTON.

CONTRA EL ERRADO "MISTICISMO"

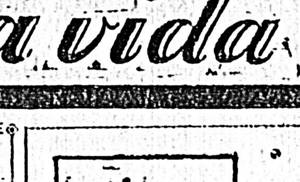
La Habana, (NC.) — "Los que hablan de un catolicismo escondido tímidamente en templos semi-oscuros olvidan que el catolicismo es una concepción integral de la vida, y que no se puede ser católico en la misa y librepensador en el trabajo, sino que hay que ser católico a toda hora", escribe Ruben D. Rumbaut, en el "Semanario Católico" de esta ciudad, para responder a las "tergiversaciones e incomprensiones" de quienes sin entrar a discutir la labor del II Seminario Interamericano de Estudios Sociales, declaran que "no conciben cómo la Iglesia quiere orientar estos asuntos *terrenales* en lugar de retirarse a los templos".

La frase del día



"Ninguna potencia tiene el derecho de apoderarse de supuestas propiedades enemigas en países liberados o que fueron de satélites del Eje, antes de que se acuerde un arreglo de reparaciones por los aliados. No hemos estado ni estaremos de acuerdo con que una potencia, cualquiera que sea, decida por sí misma lo que ha de tomar de esos países".

Si se quiere claridad de expresión, la emplea bastante el Secretario de Estado de los Estados Unidos, James Byrnes. Y si hay alguien que quiera oír, nos parece que oídos atentos habrán puesto en el Kremlin, frente a esas palabras y a las actitudes rusas en países ocupados, en los que parece se ha apresurado un poco en eso de "esto para mí".



La vida social

• **EN LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA.**

El Embajador de Gran Bretaña, señor Gordon Vereker ofreció un almuerzo el día 27 de Febrero en la sede de la Embajada a la Misión del Cuerpo de Bomberos que parte en breve para el Reino Unido.

Asistieron como comensales los señores: Jefe de Policía Dr. Abelardo Véscovi, Jefe del Cuerpo de Bomberos Teniente Cnel. Raúl J. Barloceo, Jefe de Mecánicos del Cuerpo de Bomberos Alfredo Pedemonte, Teniente de Bomberos Teófilo Ramos, Primer Secretario de la Embajada C. N. Hzard, los secretarios de Embajada J. Speck y N. P. A. Swan y el Agregado Capitán H. Cross.

• **DESPEDIDAS DE SOLTERAS.**

El próximo martes se realizará en el Hotel Carrasco una comida en honor de la señorita Mercedes Behrens Storace y del señor Enrique Keen Lanza, para despedirlos de la vida de solteros.

Se vienen adhiriendo a esta demostración numerosos elementos de nuestra sociedad lo que motivará una nota de lucidas proporciones.

• **CUMPLEAÑOS.**

No recibirá mañana la señorita Beatriz Reyes Rius.

—El lunes cumple años la señora Valentina Piñeyrúa de Seré Castellanos.

—El 7 la señora María Esther Guelfi de Saez Borras.

—El 8 la señora Martha García Lagos de Garzón.

—El 5 la señorita Julia Elena Nin Farini.

—Cumple hoy 90 años de edad la señora Fermina S. de Antúnez, conceptuada dama vinculada a numerosas familias de nuestro medio, y suscriptora de nuestro diario casi desde sus primeras horas. Por tal motivo, se verá hoy rodeada por su numerosa descendencia y amistades.

—Mañana cumple años la niña Mercedes Artagaveytia Gianelli.

• **EL DINER DE MAÑANA EN CARRASCO DEL PREMIO MUNICIPAL.**

La gran nota social del día de mañana, la ofrecerá el Hotel Casino Carrasco en cuyos salones y terraza se llevará a cabo el diner del Premio Municipal, reunión que ha despertado general interés entre nuestras principales damas y caballeros y entre el contingente numeroso de veraneantes porteños pues, la solicitud de masas ha sido extraordinaria. En el centro del salón en una gran mesa, se servirá el banquete que ofrece el doctor Benigno Paiva Irisarri, Presidente del Jockey Club, en honor del Intendente Municipal Ing. Juan P. Fabini y la Junta Departamental de Montevideo.

Esta noche se cerrará el registro de reserva de mesas, advirtiéndose a los interesados, que sodó se colocarán nuevas mesas en la galería por estar el comedor desde hace días totalmente ocupado. El precio del cubierto se ha fijado en $ 8.50.

El traje para concurrir es de baile para las damas y frac o smockin para los caballeros.

La gerencia de Carrasco hace saber, a las personas que tengan "carnets" de libre acceso, que estos tendrán validez siempre que se concurra en traje de etiqueta.

• **MAÑANA EXTRAORDINARIA "JAUJA" DE NIÑOS EN EL PATIO DEL HOTEL MIRAMAR.**

Mañana en el gran patio del Hotel Miramar se efectuará una de esas fiestas de niños como pocas veces se ha presenciado en Montevideo. Será todo un espectáculo para chicos y grandes cuyos números programados dejarán maravillados a los concurrentes.

Rudy Cárdenas, un extraordinario niño mejicano de fama mundial, llegado ayer en avión del Casino de Viña del Mar donde actuaba con éxito sin precedentes, brindará un programa de malabarismo que sorprenderá a todos.

Luego se desarrollará o lespectáculo coreográfico a cargo de niñitas de familias conocidas presentadas por la señora Agnes Munro Harvey de Mc. Conney.

Teatro de Títeres, cine sonoro en el gran salón de la planta baja y un sorteo de valiosos juguetes.

La reunión comenzará a las 18 horas en punto. A partir de las 16 horas habrá un servicio especial de autobuses por las líneas 104 y 108. El precio de la entrada se ha fijado en $ 1.00 para mayores y $ 0.50 los menores con derecho a participar del sorteo.

Crónicas del 1900

• El acaudalado caballero argentino, don Juan Esteban Anchorena, que ha pasado una temporada en nuestra ciudad, antes de ausentarse para la vecina orilla, entregó a la distinguida dama doña Estanislada Márquez de Lessa la cantidad de doscientos pesos para el socorro de los pobres que dicha señora atiende particularmente. Es digna de todo elogio la conducta meritoria del caballero Anchorena.

• Un grupo de niñas que veranean en el Puente de las Duranas, organiza en estos momentos una alegre cabalgata que piensan efectuar en la presente semana, aprovechando las noches de luna que harán más atrayente el paseo. Entre las niñas que formarán parte de la cabalgata, se citan las de Forteza, Rodríguez, Arocena, Talice, Martinelli, Terra y otras; de ellas formarán parte también un grupo de jóvenes.

• Anoche en la Rotisserie Lanata se efectuó el banquete con que sus amigos obsequiaban al Dr. Evaristo G. Ciganda, despidiéndole de la vida de soltero y de su próxima partida a Europa como Cónsul general en Francia. A la futura desposada, señorita Esperanza Villagrán, se le envió una preciosa canastilla de flores. Todos los concurrentes acompañaron después al Dr. Ciganda hasta su domicilio.

• **BODA LEDOUX COSTA - GARCIA QUINTANS.**

Tuvo lugar ayer de tarde la boda de la señorita Clara Ledoux Costa con el Contador Clemente García Quintans, pareja que formará un cristiano hogar basado en las normas del Evangelio.

La ceremonia religiosa se efectuó en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Reducto) y fué presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes dando así lugar a una lucida nota nupcial.

• **LAS BODAS DE HOY.**

Tendrá lugar hoy la boda de la señorita Renée Tabárez Ruiz con el señor Mauro Fernández Cuore.

Tanto el acto civil como la ceremonia religiosa se efectuarán en la residencia de la familia de la novia y motivarán una lucida reunión.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Juan Carlos Ruiz y Mariano Ruiz y por el novio los señores: Alberto Vitelli y Pedro Turcatti.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Margarita Suore de Fernández Más y el señor Lindolfo Tabárez Duarte.

—Se llevará a cabo hoy la boda de la señorita Margarita Beateyate con el señor Gustavo A. Martínez Seguí, pareja a quien rodean generales simpatías.

Serán testigos en el contrato civil por parte de la novia los señores Eduardo Seguí y Ubaldo Pereyra Núñez y por el novio los señores Enrique Lizarralde y Saturnino Lema.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 17 y 30 en la Cripta de María Auxiliadora (calle Canelones), actuando en ella de padrinos la señora María Seguí de Martínez y el señor Eduardo Beathyate.

• **SERA MUY ANIMADA LA REUNION DE HOY EN EL TAJAMAR.**

Los "habitúes" a la terraza del bar "Tajamar" de Carrasco, serán favorecidos esta tarde con el debut de un importante conjunto: la "jazz" Sem Liberman, cotizada orquesta que en Buenos Aires goza de gran prestigio y actúa en lugares elegantes y en las mejores Radios. Como típica estará la de Edmundo Donato que con gran éxito hizo su presentación anoche.

• **EN SANTA LUCIA.**

Continúa intensificándose la corriente de familias que acuden a Santa Lucía, en busca de solaz y descanso reparador. A las largas listas ya publicadas debemos agregar los siguientes nombres: Dr. Rafael Schiaffino y familia, Arq. Antonio Mazzera y Familia, Ing. Santiago Mauri y señora M. Penino de Mauri, Sr. Julio Píriz Castro y familia, Ing. Víctor Solasco, Sr. Atilio Solasco, Sra. Matilde Birabén de Barbagelata, Sr. Arturo Lagomarsino, Sr. Lorenzo Vaccaro y familia, Dr. J. A. Brito del Pino y familia, Sr. Juan Carlos Hita y Familia, Sr. Héctor A. Fontana y familia, Sr. Juan Olazabal y familia, Sra. Rogelia Pons de Pereyra, Chela y Blanca Anzostegui, Sr. Antonio Fernández y familia, Sra. Lucía Larrauri de Soto, Sr. R. Gutiérrez Mendoza y familia y muchos otros.

• **CARNETS DE LIBRE ACCESO A CARRASCO.**

Se hace saber a las personas que tienen "carnets" de libre acceso para las reuniones del Hotel Casino Carrasco, que éstos tendrán validez para el baile del Premio Municipal que se efectuará mañana domingo, siempre que se concurra: señoras de baile y caballeros de frac o smoking.

• **DRA. MARIA INES ALUSTIZA IBARGUREZ.**

Se extingue con el fallecimiento de la doctora María Inés Alustiza Ibargurez una vida llena de generosidad. Procedente de la ciudad de Mercedes vino a cursar sus estudios en nuestra Facultad de Medicina y fué siempre la compañera pronta a prestar su ayuda al que se la solicitara.

Poseía un don de gentes peculiar y un espíritu superior al [illegible] entregaba un bondadoso corazón abierto a los más grandes sentimientos humanitarios.

De este corazón bondadoso brotó la idea del actual taller [illegible] enfermos mentales en el que trabajó con todo ahinco.

Su caridad llegó a muchos hogares siendo numerosos los protegidos que lloran en estos momentos su desaparición.

[illegible] entereza de alma supo sobrellevar las cruces con que Dios la probó en su paso por la tierra y sus últimos momentos los fortaleció con los auxilios de [illegible] Religión.

Su sepelio se efectuó en la [illegible] de Mercedes.

[illegible]

Mejor la señora Margot Bueno de Mezzera y su pequeña hija.

—Mejorado abandonó el sanatorio donde se asistía el niño Daniel Buquet Sabat que había sufrido [illegible] accidente.

VIAJEROS.

Para Punta del Este la señora Elena Mullin de Beltrán y sus hijos los esposos Beltrán - Storace y sus hijos; y O'Neill - Beltrán.

—Para el Brasil por vía aérea, el señor Jasón, Lenoble Estevez.

—Regresó del campamento de Juventus la señorita Pepita García Saiz.

★ AVISOS BREVES ★

• **A. MAIO.** vende casas. Larrañaga $ 2.800, otra Cuñapirú $ 7.200; otra Garibaldi e Italia $ 13.500, otra Plazoleta Viera $ 14.000, otra Br. Artigas. $ 16.000. Acevedo Díaz 1520 y 18 Julio.

• **A. MAIO.** vende solares. Veracierto $ 2.50 m., otro solar 344 m. 8 Octubre y Garibaldi 2 piezas $ 5.500, Chacarita 8.600 mts. 3 p. $ 7.000 y otro solar, P. Aliados. 182 mts. p. bajo. Acevedo Díaz, 1520 y 18.

• **A. MAIO.** diríjase si quiere comprar o vender con rapidez sus casas, terrenos, chacras, campos, etc. Acevedo Díaz, 1520 y 18.

• **ALCION** Social, Agencia de Colocaciones Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.23. Ofrece su mejor servicio con inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, lavanderas, modistas matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

• **ALBAÑIL** se ofrece; reformas, azoteas veredas y pinturas en general; tengo referencias. Tel.: 41.22.70.

• **ANTES** y ahora: quien mejor dá vuelta reforma y plancha trajes es el sastre Scarabino. Galicia 1060. Tel. 86766.

• **ALTO!** Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos hasta $ 600 Máq. coser y escribir hasta $ 200. Trajes hasta $ 50. Antigüed., cajas hierro, sanit., bicicl., radios porcel., obj. arte y curiosidades. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate Comercial. Tel. 9.14.98. Florida, 1423.

• **CATOLICOS:** proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.59 horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 12.

• **COCINERA,** mujer formal se ofrece para suplencias o cocina sencilla. Sarandí 225.

• **COMPRO** coche Sedan, 7 asientos, de familia. Sin intermediarios. Diríjase por carta a R. Vigil. Helvecia, 2915. (Piedras Blancas).

• **COMPRO** terreno chico en Carrasco con vista al mar. Tratar Ellauri 1213 y Tel. 411212, de 9 a 11 de la mañana.

• **COCINERO** se ofrece para colegio, sanatorio o familia, con muy buenas recomendaciones. Domingo Aramburú. 1601. Apto. 1.

• **COSTURERA,** se ofrece. Leodoro Alvarez 1950.

• **ELDER:** Compro propiedades de todo tipo y en cualquier zona. Visit, sin comp. Nec. rápido Ejido, 1270.

• **MEDALLITAS** y estampitas religiosas; mejor surtido tiene: Cuadrería Carluccio. Canelones ¡Ojo! 1053.

• **LIVINGS** modernos, sillones sillas y Berger de estilo! Se hace reformas y arreglos. Especialista en cortinados y fundas. Calle J. D. Jackson, 1177. Tapicería.

• **LUSTRADOR** de muebles finos, pianos cambio de color, precios módicos. Va a domicilio y campaña. Taller: calle Durazno No. 1034. Teléfono: 82.4.15. Consultas sin compromiso.

• **ISABEL G. de Villagrán,** Camino Mendoza esq. Cap. Tula, necesita ropa para ella y sus 2 nenas de 1 año 1/2 y 3 años. Agradece cualquier donación. Informes: 82 87.60.

• **PATENTES DE INVENCION** — JONES y Cía., 25 de Mayo 555. Tels. 84131-81213. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas. Registro Civil. Traducciones. Archivo relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámites. Tramitación de Marcas y Señales, para Ganado.

• **PERMUTO** casa 5 piezas en el Cordón por casa-quinta próx. Ciudad. Ofertas: Magallanes. 1240.

• **PINTOR** se ofrece: albañil, jardines azoteas; tengo referencias. Tel.: 41.22.70.

• **SINGER** máquinas compro, bote y bobina, pago hasta $ 80 y $ 160 según estado. Tel.: 41.39.48.

• **SE OFRECE** joven práctico de buena presencia para confitería o cualquier otro Ramo. Isla de Flores. 1565. (Apto. 3).

• **SEÑORITA** seria, se ofrece para compañía o pequeños quehaceres, a cambio de comida y pieza, dar y pedir referencia. Chamizo No. 4062.

• **SOBERBIA** oportunidad, casa baja en Paraguay próx. Soriano 1 hab. 2 patios, altillo, $ 42. P. Salvo. P. 9. Esc. 8. T.: 8.20.32.

• **SIRVIENTA,** mujer de edad, sepa cocinar para tres personas. $ 25. Con retiro. Inútil sin informes. Tratar: 18 de Julio, 1525. (Apt. 15). de 13 a 15 hs.

• **SRTA.** maestra católica con óptimas referencias, se ofrece para dar clase o acompañar niños va a Carrasco. Tratar: Rubens No. 4062 esquina Atlántico (Malvín).

• **VENDO** piano francés; buen estado. $ 210.—; Emilio Raña No. 2618.

• **VENDO** auto D. K. W. Bien de motor, tapizado y gomas. Trat.: Gaboto. 1577. Teléf.: 4.26.27.

• **VENDO** en "Las Toscas", "La Casona" 2 chalets: Chalet Principal: Gran living comedor, gran galería cubierta, 6 dormitorios, 3 baños con agua fría y caliente, 1 w.c., 4 terrazas, gran cocina, garage, cuarto servicio, etc. Otro chalet: 3 habitaciones y dependencias: todo rodeado de jardines, en pleno bosque y a 2 cuadras de la playa. $ 20.000.00 con facilidades. Tratar de 8 a 10: Maipú, 2025. 41.18.55 o en "Las Toscas" en el Almacén Iturralde.

ARREGLO DE DENTADURAS

• **DENTADURAS** rotas arreglo en el día. Dentaduras completas nuevas, económicas en 24 horas. Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. Yaguarón N.o 1323 entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81780.

Se inaugura mañana la nueva sede del Hogar Estudiantil Católico

COMO hemos anunciado ya, mañana domingo tendrá lugar un acto que revestirá indudable trascendencia por la alta significación que tiene dentro del movimiento católico, en su sentido de amparo y de apoyo al estudiante católico del interior. Nos referimos a la inauguración de la nueva sede del Hogar Estudiantil Católico, que dirigen los RR. PP. del Sagrado Corazón, y que tendrá en adelante su nueva y hermosa sede en la calle Massini N.o 3318-20, entre las de Chucarro y Berro.

Hermoso y confortable edificio de dos plantas, cuenta con comodidades, espacios y ambientes holgados y amenos, que harán la vida del estudiante del interior, que se albergue en el mismo, particularmente cómoda y placentera. Su realización significa la culminación de los nobles esfuerzos con que los Padres del Sagrado Corazón emprendieron este necesario apostolado y esta tan importante obra, cual es la de la atención del estudiante católico que llega a la capital para proseguir sus estudios.

Mañana a las 11 horas el Excmo. Sr. Arzobispo bendecirá la nueva sede, acto, que dada la significación y el sentido que traduce, será indudablemente de especial interés dentro de las obras de la causa.

La Noticia Católica Internacional

El Movimiento Estudiantil Profesional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana enviará cinco delegados a la Segunda Asamblea Interamericana de Universitarios Católicos que se realizará en Lima del 10 al 19 del corriente mes, y que ha sido convocada por el Secretariado de Pax Romana. Presidirá la Delegación el R. P. Alfonso Castiello, S. J., asistente eclesiástico de la A.C.J.M.

En la referida reunión se estudiarán temas relacionados con el movimiento universitario y la acción de la juventud católica universitaria, frente a la misma Universidad y frente a los problemas nacionales, culturales, etc.

* * *

Al dar la bienvenida al nuevo Embajador de Bélgica, el Papa invitó a las grandes potencias a poner la fuerza al servicio del derecho y no para la violación del mismo, con el fin de que sea una realidad la paz tan ansiada. Elogió el Papa la heroica defensa que hizo Bélgica de sus tradiciones libres.

* * *

El Dr. Julio Morales Gómez, profesor de Derecho Romano en la Universidad Nacional de Cuba escribió en la Revista de la Juventud Católica Cubana un editorial, que titula "Prensa y Catolicismo", en el que señala los progresos de la prensa y de la información católica, particularmente en el campo internacional, sobre todo con la organización de las "Noticias Católicas".

El Catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

• *R. P. JUAN D. ORTEGA*

Llegó de Buenos Aires, el Reverendo Padre Juan D. Ortega S. S., que acaba de regresar de Chile, donde fuera en representación de la Inspectoría de San José al Congreso Eucarístico Nacional de Punta Arenas.

• **COLEGIOS CATOLICOS EN EL INTERIOR**

La magnífica iniciativa del Rdo. Padre Caballero, de brindar enseñanza gratuita a los niños, en colegios particulares, viene cundiendo con hermosas realidades en todo el país. La realización cumplida cumplida en forma tan espléndida en Flores, encuentra eco en otros departamentos y ciudades del interior, en algunas de las cuales es ya un hecho la constitución de esos colegios gratuitos, y en otras la iniciación de los trabajos que culminarán en iguales realizaciones.

• *EN EL SEMINARIO DE FLORIDA*

Se efectuó el domingo, la ceremonia de la vestición de sotanas de dos seminaristas, conforme a lo que se anunció oportunamente.

La ceremonia estuvo a cargo del Excmo. señor Obispo Mons. Miguel Paternain, asistiendo numerosa concurrencia.

Cumplida la ceremonia religiosa se pasó al salón de actos, donde tuvo lugar una hermosa veladita familiar de bienvenida a los nuevos alumnos y de despedida a los que se van al Seminario Interdiocesano.

Se cumplió un selecto programa que la numerosa concurrencia siguió con interés, premiando con repetidos aplausos el acierto de los seminaristas y sus esforzados superiores que estuvieron a tono con sus prestigiosos antecedentes.

Ejercicios Espirituales en Carnaval

Se avisa a todas aquellas personas que se hallen interesadas por integrar la tanda de Ejercicios Espirituales que se realizarán en la Casa de Ejercicios de los R.R. P.P. Jesuítas (Larrañaga y Caiguá), organizados por el Consejo Superior de la Federación de Congregaciones Marianas de Hombres del Uruguay, que debido al escaso número de tickets se cerrará hoy a las 19 horas la inscripción.

Todas las personas que se han inscripto y retirado su ticket, deberán hallarse en la noche de hoy a las 21 horas en la Casa de Ejercicios, donde dará lugar el comienzo de los mismos a las 21 y 30 horas.

Las inscripciones se reciben en la Portería del Colegio del Sagrado Corazón (Soriano 1472) donde se proporcionará también cualquier información que se solicite sobre dichos Ejercicios.

Cultos por los Templos

CRIPTA SANTUARIO DEL SEÑOR DE LA PACIENCIA (Cerrito Esq. Solís)

NOVENA Y FESTIVIDAD DE SU DIVINO TITULAR

El Cura Párroco de San Francisco y la C. Directiva de la Asociación del Señor de la Paciencia invitan a los fieles a concurrir a la solemne Novena que comenzó el jueves 28 de febrero con la siguiente distribución:

Todos los días a las 17 y 30 rezo del Santo Rosario, práctica de la novena. Sermón, letanías cantadas y bendición.

Festividad 8 de Marzo. — A las 8 horas Misa de Comunión general. Terminada la Santa Misa, se impondrá el Escapulario a las personas que deseen ingresar en la Asociación. A las 10 horas: Solemne Misa Cantada. A las 15 horas se hará el piadoso ejercicio del Vía Crucis. A las 17 y 30: Terminación de la Novena, Panegírico y Bendición Eucarística.

NOTAS. — Los Sermones de la Novena, estarán a cargo del Rdo. Padre Raúl Gómez Tizze.

Se recuerda a los Asociados y devotos del Señor de la Paciencia que todos los segundos viernes del mes, se celebran en la Cripta cultos en su honor con el siguiente orden: A las 8 horas: Misa de Comunión, a las 17 y 30 rezo de la Corona Dolorosa, Vía Crucis, Sermón y Bendición.

Desagravio en los días de Carnaval

LLAMADO DE LA JUNTA A. DE ACCION CATOLICA

LA Junta Arquidiocesana de la Acción Católica, exhorta a todos los socios de A. C. y a los católicos en general, a concurrir a los actos de desagravio que, organizados por el Consejo Arq. de Jóvenes de acuerdo con los deseos del Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, se realizarán en la Basílica Metropolitana los días 3, 4 y 5 de marzo a las 18 horas. — ROMAN LEZAMA MUÑOZ, presidente; OMAR MANGADO, Pbro. Asesor Eclesiástico; LUIS A. MADUEÑO LORIENTE, secretario.

LOS ORADORES

Serán el M. I. Can. Roberto de Santiago, el R. P. Ramón Fernández y Alvarez O. P. y el Excmo. señor Arzobispo Mons. Antonio M Barbieri.

18 horas. — ROMAN LEZA.

Homenaje al Excmo señor Arzobispo

SE CELEBRARA EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA AYUDA

El domingo 17 p.p., se realizó en esta Parroquia el primer acto religioso en preparación a la concentración regional de niños, que en homenaje a Mons. Antonio María Barbieri, se realizará del 18 al 19 de mayo del corriente año, festejando sus bodas de plata sacerdotales.

Los niños de esta Parroquia, tributarán un homenaje de amor y gratitud al Prelado Metropolitano. La Acción Católica está desarrollando un gran movimiento religioso en preparación a esa concentración, tendiendo a despertar en los padres de familia, interés y preocupación por la educación cristiana de sus hijos.

Hablarán el R. P. Altolaguirre, el R. P. Ignacio de Elías, en la segunda Hora Santa del próximo domingo 10 de marzo, a las 6 de la tarde.

CALENDARIO SANTORAL Y LITURGICO

Sábado 2: Santa María en sábado. M. "Salve": Gl. 2. Esp. S. 3 Ecclesiae, 3 Pro Papa. Se omite la oración imperada simple. Tracto después del Gradual, Prefacio de la Santísima Virgen; o bien Angel Custodio de la República, (una sola misa del 2 de octubre): Gloria, 1 propia. 2 Pro Papa, omitiéndose también la imperada simple. Tracto, Credo, Prefacio Común.

Domingo 3: Ornamentos violados. Quincuagésima, 2 clase, rito semidoble. Misa propia. 2 Oración "A cunctis, de todos los Santos, 3 elec., omitiéndose la oración imperada simple. Credo, Prefacio de la Trinidad.

La Noticia Condensada

• **EN LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO.** — El 15 del corriente, se iniciarán los cursos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Con tal motivo, a las 18 y 30 de dicho día, se efectuará un acto académico en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, durante el cual harán uso de la palabra el Decano, un egresado y dos delegados de los estudiantes.

• **UNA ASAMBLEA.** — Las amas y cuidadoras del Consejo del Niño, se reunirán en Asamblea el domingo 17 del corriente, a las 17 horas, para tratar lo relacionado con el costo de la vida, aumentos de sueldos, cuotas de custodia y derecho jubilatorio.

• **VENTA DE UN NUEVO PRODUCTO ALIMENTICIO.** — La Intendencia Municipal, por intermedio de sus 104 puestos librados al servicio público, expende al público un nuevo alimento cocido, elaborado por el Frigorífico Nacional, que contiene carne, diversas legumbres y pasta de harina. Este nutritivo alimento, ofrecido en envases de lata herméticamente cerrados, se vende a $ 0.20.

• **VII SALON MUNICIPAL DE ARTES PLASTICAS.** — Desde el 6 del corriente hasta el 23 del actual, se recibirán en el Subterráneo de las Avenidas 18 de Julio y Agraciada, las obras destinadas al Salón Municipal de Otoño.

• **HORARIO DE OFICINAS.** — La Intendencia Municipal, prorrogó el actual horario de Verano de sus Oficinas hasta el 15 del presente mes.

• **LLAMADO DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES.** — La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes, que en el día de ayer, se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las Oficinas, sitas en la calle Dante 1881 (primer piso), a efectos pertinentes:

Jubilaciones: Remedios Barrios de Sánchez, José Villar (Melo), Ramón Valdéz García. — Pensiones en Despacho: Blanca Quiroga de Machín (Florida). — Jubilaciones en gestión de oficio: Cándido Martínez, Gualberto Santencier, Adela Segredo (Reforma), Pedro Lisardo Ugarte, Enrique P. Hath, José Varese, Angel Reyes, Agustín Pereira. — Pensiones en gestión de oficio: Clara Estévez de Alvarez, Irma y Nelly Taborda, Marcelina Rodríguez Almeida.

LA ASAMBLEA DE CARNICEROS TOMO NUEVAS RESOLUCIONES

Se reunió, nuevamente, en la tarde de ayer, la asamblea del gremio de carniceros en el local de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne por los problemas que ya son de conocimiento.

Una nutrida concurrencia de vendedores detallistas concurrieron al acto, que colmaron la capacidad del local.

Presidió la asamblea el señor Ramón A. Roumas y actuó en Secretaría el Sr. Antonio Lamas.

Oída la exposición de la mesa sobre las gestiones realizadas en el día de antes de ayer y en la mañana de ayer, por la Comisión Directiva ante el Sr. Intendente Municipal tendientes a la solución del problema se presentaron varias mociones y luego de amplio debate, por unanimidad, se resolvió:

1º) Teniendo en cuenta que la población carece de carne y en atención a lo solicitado por el Sr. Intendente Municipal, dar por terminado el movimiento, expendiendo carne a partir del martes 5 del corriente.

2º) Continuar prestando todo el apoyo moral a la huelga de los obreros de los Frigoríficos en su lucha por sus legítimas y justas aspiraciones.

Cada colega entregará a los obreros sin trabajo de los frigoríficos, con la presentación de un vale - autorización un kilo de carne diario.

3º) Enviar nota al Presidente de la República, que si se pone en vigencia el decreto que reglamenta la venta de carne a domicilio, del Dr. Schiaffino, quedarán cesantes los empleados de carnicerías que suprimiera el reparto a domicilio y se harán las ventas exclusivamente al contado y al mostrador.

4º) Mantener las licencias señaladas para la semana de carnaval y exhortar a los colegas que hayan señalado el descanso a su personal a que le den estricto cumplimiento.

LA CIENCIA DEL SIGLO XIX...

(Viene de la 5.a Pág.)

truir el cristianismo, entre el milagro que a juicio de ellos, debe representar, algo que vive sin caducidad indestructible —y la enseñanza sobrenaturalista— pero histórica, que todo lo explica, se dirían sencillamente:

Si los sucesos que hace cerca de dos mil años tuvieron lugar en Palestina, y las palabras allí pronunciadas siguen dirigiendo el mundo, es porque de la humanidad no venían, pues, ningún hombre ha podido producir nada comparable, como ningún otro ha resucitado. Y sólo ese, que anunció e hizo, lo que los demás hombres no pueden hacer, ese, debió resucitar sin duda, no sólo por que lo dicen siglo tras siglo los que creen, sino por que debemos comprender, que NO PODIA MORIR AQUEL QUE ENTRE TODO LO PERECEDERO, NOS DEJO LO UNICO QUE NUNCA MUERE.

1) Antonin Eymieu. La part des croyants dans les progrés de la Science au XIX siecle: Premier partie: dans les sciences exactes. Seconde partie: dans les sciences naturelles. París, Librería Perrin. 1928.

2) Asociación de Estudiantes Católicos de Salto (R. O.) La Religión y la Academia de Ciencias de París (extractos de Le Figaro).

(3) Antonin Eymieu. La part des croyants dans les progrés de la science au XIX siecle. T. I. pág. 23-4.

(4) La renaissance religieuse, pág. 25. Colección de la Biblioteca de Filosofía Contemporánea, Félix Alcan. 1928. (Compilación de estudios de todos los sectores).

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO.— Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del sanatorio "Luis P. Lenguas". — Trasladó su Consultorio a Julio Herrera y Obes, 1415 (1er. piso) (Edificio Seré, frente a la Iglesia de los Vascos. Consultas de 3 a 5, menos jueves. Tel.: 81.3.65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 40220. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2079, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2721; Tel. 412553.

Dr. AROCENA, FABIAN. — Médico. — Especialista en Presión Arterial. — Consultas: Todos los días de 9.30 a 11.30. Cuareim, 1250. Teléfono: 8.65.77.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X. Radioterapia. Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José 841. Telfs. 82518 y 22007.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Escritorio 32. Tel. 85133.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. Tel. 85903.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477, Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1395.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 80100.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1103. (Piso 3º). Tel. 86479.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 455. Tel. 85929.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1729. Tel. 45459.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 15. Tel. 92211.

DENTISTAS

Dra. MARIA VIRGINIA HAVERA. — Cirujano Dentista. — Ejido Nº 1206 (1º. 2. Ap. 1. Martes y viernes de 15 a 19 h. Rambla R. de Chile, 4471: Lunes y jueves de 15 a 20 h.

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87172.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415, casi Santiago de Chile. Tel. 81103. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (2er. piso, Apto. D). Tel. 85123.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Calle Uruguay Nº 950. Tel. 80118.

NUESTRA CULTURA CATOLICA

PAGINA QUINCENAL de FILOSOFIA - ARTE - CIENCIA y LITERATURA CATOLICA

Redactores: Rafael Terra Arocena, José A. Aguerre

LA APOLOGETICA

por

P. RAMON RUIZ AMADO S. J.

EL ESTABLECER con todo el rigor de la demostración científica, los fundamentos firmísimos de nuestra Religión, es asunto de una Ciencia especial, que se llama Teología fundamental, o también (aunque menos propiamente) Apologética.

En rigor Apologética es la defensa de la religión contra las impugnaciones de sus adversarios. Pero como, para esta defensa, es lo primero establecer científicamente los firmes cimientos de la religión, de ahí el uso de esta denominación para designar la que más propiamente se llama Teología fundamental.

La Apologética comprende 3 partes principales.

La Apologética general, que se ciñe a la demostración de las verdades fundamentales que sirven de base a toda religión merecedora de este nombre.

La Apologética cristiana, que demuestra la divinidad del cristianismo.

La Apologética católica, la cual pone de manifiesto que la Iglesia Romana es la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo, y conserva y profesa íntegramente la religión enseñada por él.

La Apologética general, comprende tres grandes demostraciones, con que se resuelven los tres mayores problemas propuestos a la Humanidad consciente. Estas demostraciones hacen ver la futilidad de la crítica Kantiana, que creyó haber de reducir tres grandes verdades fundamentales a tres simples postulados desprovistos de verdadera demostración.

El primero de esos firmes pilares, que prepara para la construcción del templo cristiano, es la verdad de la espiritualidad e inmortalidad del alma.

No faltan autores que estiman no pertenecer esta demostración a la Apologética, y la relegan al campo de la Filosofía espiritualista.

En realidad, considerando las cosas en abstracto, así pudiera sostenerse. Pero en la práctica hay que tomar al hombre como es, y tratarle en consecuencia.

Es cierto que, si existe Dios, y es Autor de la Naturaleza y del Hombre, y Supremo Legislador a quien hay que obedecer, y Juez Universal que sancionará las infracciones o cumplimiento de su ley; esto bastaría para establecer la necesidad y obligatoriedad de la religión; para investigar las pruebas de la revelación y llegar a la verdad y necesidad del Cristianismo católico.

El hombre, criatura de Dios, estaría igualmente obligado al obsequio y obediencia de Dios, aunque su alma no fuera inmortal, y por ende, su existencia hubiera de terminar definitivamente al acabársele la presente vida.

Pero entonces, por una parte, flaquearía la sanción de la Ley moral, que no halla siempre su perfecto cumplimiento en esta vida presente; y por otra, los hombres, totalmente enfrascados en los intereses del momento, no se moverían fácilmente al servicio de Dios, ni aún a preocuparse por averiguar su existencia y atributos.

Si no filosóficamente, por lo menos psicológicamente, la verdad de la inmortalidad de nuestra alma es el primer fundamento de la vida religiosa; y por esto trataremos de establecerla firmemente en primer lugar.

Tampoco faltan algunos que creen que, la demostración puramente filosófica, no alcanza toda la firmeza necesaria, si no se apoya en los argumentos que se sacan de la Providencia, Justicia y Sabiduría de Dios. Pero, en primer lugar, opinamos que la demostración directa es suficientemente sólida, como, Dios mediante, lo haremos ver. Y en segundo lugar, el haberla propuesto antes, no nos embotará la lanza para confirmarla después con esotros argumentos, a la verdad eficacísimos, que se sacan de la Bondad divina en relación con el apetito innato de la felicidad, inasequible en esta vida terrena.

Si la verdad de la inmortalidad del alma tiene particular importancia subjetiva, en cuanto dispone el corazón del hombre para preocuparse por su porvenir ultraterreno, y sacudir la frivolidad que conduce a la irreligión; la segunda de las verdades fundamentales que hemos dicho tiene indudablemente mayor trascendencia objetiva, y más solidez científica; por cuanto, no sólo la Filosofía racional, sino los últimos progresos de las Ciencias modernas, nos obligan cada día más urgentemente a admitir el creacionismo, el cual nos conduce necesariamente a reconocer la existencia de Dios, verdadera piedra fundamental de toda religión.

En esta parte, el apologeta moderno puede tenerse por dichoso comparando su situación, ante las negaciones del ateísmo, con la situación de los antiguos apologistas. En un estado rudimentario de las ciencias de la Naturaleza, cuando el microscopio no había revelado las maravillas de la Biología, de la Bacteriología, y generalmente, del mundo de lo infinitamente pequeño, el cual resulta, a esta nueva luz, más admirable que el mundo infinitamente grande de los cuerpos celestes; entonces, digo, quedaban a la incredulidad algunos escapes que no era fácil obturar con argumentos científicos tan concluyentes como los que ahora poseemos.

La hipótesis de la generación espontánea, admitida por una Filosofía grosera, incapaz, por falta de medios de observación, de penetrar en el conocimiento experimental de los gérmenes, ofrecía a los enemigos del creacionismo una puerta de escape, que hoy queda tapiada a cal y canto, y convertida en escollo donde se estrellan, por su propia fuerza, todos los conatos del moderno Ateísmo.

Por otra parte, el argumento teleológico; el argumento sacado de las armonías del Universo, manifestación de una Inteligencia infinitamente sabia, divina; cobra nuevas fuerzas con cada nuevo descubrimiento que la Ciencia realiza en el campo fecundo de las Ciencias naturales. ¡Y ha realizado tantos en nuestra época, que con sólo ellos podríamos tejer un himno a la Divinidad, que dejara atrás los más inspirados de los Salmos!

¡Cuando consideramos que los sabios antiguos reconocieron las huellas de la divina Sabiduría en aquellos escasísimos conocimientos de la Naturaleza que entonces poseía el género humano, y ponemos la atención en el conocimiento que ahora tenemos de sus maravillas, nos avergonzamos de que haya actualmente quien no [illegible] de la Creación, [illegible] tiempos [illegible] rasgos [illegible] y deleitosos!

Y no sólo ha aumentado nuestro conocimiento de la Naturaleza, sino el de esa parte principalísima del Universo que es la Humanidad.

Las Ciencias históricas y filológicas nos han ofrecido asimismo nuevos argumentos de extraordinaria eficacia, para demostrar [illegible] fases de la religión, desde donde [illegible] va pureza, hasta la idolatría con todas sus abominables [illegible].

Y no sólo es la Historia mejor conocida, sino [illegible] de sí [illegible] dad en este último siglo, con tantas utopías [illegible] en que se ha puesto a ruda prueba lo que puede el hombre civilizado, provisto de todos los recursos de la cultura, pero destituido de religión; lo que puede la sociedad, [illegible] sesión de todos los recursos materiales, pero divorciada de Dios.

¡Ah, señores! Cuando paso como ligera revista a toda esta panoplia de invencibles armas que pone a mi disposición la Ciencia moderna, para establecer y defender, contra todos sus adversarios, las verdades de nuestra religión sacrosanta, mi ánimo se llena de increíble alegría y [illegible]

Podrán oponerse [illegible] y teorías [illegible] ne vinculada la verdad. Mirémosla cara a cara, pidámosle sus credenciales, examinemos con verdadero espíritu crítico esas conquistas que se apresura a proclamar definitivas, y con el auxilio divino, no tardaremos en descubrir que, en las pretensiones de esos sabios, hay, junto con su sabiduría en una especialidad científica, una inadmisible pretensión de ejercer sobre nuestras inteligencias un dominio para el cual no poseen justo título.

LA CIENCIA DEL SIGLO XIX ES OBRA DEL CRISTIANISMO

por

WASHINGTON PAULLIER

HEMOS pensado en un plan de conferencias. [illegible]

[illegible] las estepas, en vez de respirar la atmósfera tibia y aromal de nuestra incomparable tradición judaico-greco-cristiana?

No es mi propósito suscitar una de tantas polémicas, para agregar otra a las muchas sin interés, en estilo de oleaje periodístico, sobre fondos barrosos de escasa profundidad. Ante las soluciones fáciles de los que legislan improvisando, debe demostrarse, que estos problemas son vitales, y, que dependen de opciones relacionadas con la totalidad del conoci- [illegible]

[illegible] Saint-Etienne, 281; Central de Lyon, 305; Superior de Electricidad, 243; Química Aplicada, 222; Electro-técnica de Grenoble, 235. No quiero fatigar con una lista que sería demasiado larga. Son cerca de 10.000 firmas, las que se leen en el plebiscito actual de la juventud científica de Francia en favor de la religión católica (4).

Si, en consecuencia, los adversarios midieran la intensidad de los esfuerzos realizados para des-

(Cont. en la 4.a Pág., Col. 8)

El Evangelio

NO HAY libro en la moderna civilización occidental más leído, más editado, más discutido, más vituperado, más amado que el Evangelio. [illegible] subraya todas nuestras debilidades y diseca todas nuestras injusticias, y sin embargo no podemos separarnos de él. A veces lo arrojamos de nuestro lado; pero luego lo recogemos en el polvo, y con ira y con respeto, lo volvemos a abrir [illegible] ... aprende a ser digno; el acaudalado, y aprende a ser justo; léelo, en una palabra, todo hombre y en él aprende a ser cristiano; esto es, a ser un hombre elevado hasta la comunión con su Creador.

Dos mil años ha que se lo critica, y sale incólume de todos los ataques; dos mil años que se intenta probar que miente, y al lado de sus afirmaciones toda verdad parece mentira; dos mil años que se lo intenta enterrar junto con la Persona que en él habla, y dos mil años ha que, con el fracaso de cada uno de sus sepultureros, sale de entre sus páginas una voz que clama: "Las puertas del infierno no prevalecerán".

MONS. GUSTAVO J. FRANCESCHI.

ACTUA HOY LA O.S.S.O.D.R.E.

DIRIGIRA EL MAESTRO MAYER

A la hora 13 se trasmitirá hoy por las estaciones oficiales C X 6 y C X A 10 un nuevo concierto del ciclo estival programado por el Sodre continuando su obra de difusión artística.

El maestro Tomás Mayer dirigirá en esta oportunidad en primer término la Sinfonía en Sol menor de Mozart, la segunda de las tres últimas grandes creaciones de ese género, compuestas durante el año 1788 por el genio de Salzburgo en el pleno apogeo de us facultades.

Es una obra magnífica, llena de ansiedad, ardiente y apasionada. Desde el comienzo en el Allegro inicial el tema transporta al oyente a un clima de ensueño y poesía. La melodía del Andante (segundo movimiento) afirma aun esa impresión y la realza felices y delicadas evocaciones. Sigue un minuetto que es tal vez entre todos los de su género el que ofrece más carácter y un estilo más conciso, con su trío, esencialmente idílico. El final (Allegro Assai), acaba la obra con un movimiento de pasión más irresistible todavía como posiblemente no se encuentra otro en todo Mozart.

A continuación presentará el maestro Mayer las conocidas Variaciones sobre un tema de Haydn, de Brahms. Estas variaciones, opus 56 del gran compositor hamburgués, evidencia su soberana maestría en ese género de creaciones. Tienen como base un tema cantable del Coral de San Antonio de Haydn y llegan hasta ocho variaciones y un final en el siguiente orden: 1) Poco piu animato; 2) Piu vivace; 3) Con moto; 4) Andante con moto; 5) Vivace; 7) Grazioso; 8) Presto ma non troppo y Finale.

Terminará la audición con la hermosa Obertura de "El buque fantasma" de Wagner.

AUDIENCIAS DIPLOMATICAS

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Eduardo Rodríguez Larreta, recibió en audiencia en el Cabildo, al Embajador del Brasil, Dr. José Roberto de Macedo Soares, quien le hizo la presentación del nuevo Ministro Consejero de la Embajada a su cargo, Dr. Themistocles da Graca Aranha, recientemente llegado a nuestra capital.

[illegible]

SEGUNDO TURNO

REY, 25 de Mayo 357. ROMANA, Chaná 2033. VIRTUS, Rincón 740. MASSARO, 18 de Julio 926. CALVEIRA, Paysandú y Río Negro. ORIENTAL, San José e Ibicuy. GARATE, Colonia y Ejido. CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1463. PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto. ARTIGAS, 18 de Julio 2255. CARRERAS, Canelones y Juan Paullier. DEL ESTE, Constituyente 1527. — MOYA, Uruguay 1877 casi Sierra. BUEN PASTOR, Galicia y Defensa. DEL AGUILA, Blandengues y Guaviyú. MERCADER, Garibaldi y Cufré. ROVETA, Gral. Flores 2541. POSSE (SUCURSAL), Gral. Flores 3799. ITUZAINGO, Besares 3602. TRES AVENIDAS Luis Lamas N.o 1447. CACERES, Juan B. Blanco 919. MARESCA, Brito del Pino y Durazno. PRITO DEL PINO, Rivera 2649. REX, Rivera 3548. CONSTITUCION, Presidente Berro y Urquiza. SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3107. AMERICA, 8 de Octubre 3554. LARRAÑAGA, Larrañaga N.o 3149. CENTENARIO, San Martín y Burgues. ATAHUALPA, Av. Millán y Reyes. CONGRESO Agraciada y Asunción. AGRACIADA, Agraciada y Tapes. PARIS, Uruguayana 3552. SECCO, Agraciada 3879. DE LEON, Carlos M. Ramírez 160.

TURNO EXTRA URBANO

SAYAGO: SAYAGO, P. Boggiani 1940. — PEÑAROL: OLAZABAL, Camino Peñarol y Coronel Ruiz. — COLON: RIPOLL, Av. Garzón y Lezica. — CERRO: FRANCO BELGA, Grecia 4090. — MALVIN: ORINOCO 4931.

CENTRO CINEMATOGRAFICO DEL URUGUAY

Convócase a elecciones

LA Comisión Directiva del Centro Cinematográfico del Uruguay hace saber a sus afiliados que el día 12 de marzo próximo, se realizarán las elecciones sociales para designar las Comisiones Directiva y Social para el período 1946-1947.

A los efectos respectivos, hace saber que el plazo de inscripción de listas vence el día 8 de marzo del corriente.

LA SECRETARIA

LOCALES DONDE SE CONSIGUE CARNE

Llévase a conocimiento de la población en general, que puede adquirir toda clase de carnes, en los locales que a continuación se detallan, abastecidos por el Servicio Municipal:

CARNICERIAS: Uruguayana 3471; Daniel Zorrilla 5537; Comercio 1999; Av. Sayago 1149; Caiguá 1163; Juan R. Gómez 3001; Ibirapitá 2751; Pte. Berro 2512; Arrieta 3204; Cipriano Miró 2502; Capurro 760; Duvimioso Terra 2001; Cufré 2741; Santa Lucía 4512; Juan Paullier Nº 2251; Domingo Aramburú 1902; Rondeau 2400; Cardal 3362; Miguelete 1880; Gonzalo Ramírez (Mercado); Larrañaga 3515; Encina 1665; García Peña 2867; Simón Martínez 4112; Cuñapirú 1849; Tapes 1009; Santiago de la Bandera 836; Asencio 1103; Quijote 2934; Estero Bellaco 2647; Burgues 2962; 8 de Octubre Nº 4148; Yáñez Pinzón 4404; Yaguarón 1877; Finlandia 1674; Rivera 3588; San Martín 3035; Industria 3645; Leandro Gómez 2501; Canelones 1099; Libertad 2919; Magalona 3306; Calabuig 142; Grecia 3396; Maldonado Nº 1965; Bv. España 2573; Pablo de María 1202; Mercado del Cerro, Puesto Nº 4; Maldonado 1808; Gualberto Méndez 2000; La Paz 1351; Teruel 4437; San Martín 5588; César Cantú 3916; Paso del Rey 4089; Cuchilla Grande e Instrucciones; Corrales Nº 3095; Cuchilla Grande 7751; Pintos Cordeiro 5305; Doce 199 (Casabó); Galvani 4804; Pedro de Mendoza 6049; 20 de Febrero 2319; 14 de Julio 1497; Larrañaga 2682; Guadalupe 2000; Rep. Dominicana 3039; Tiburcio Gómez 1623; Herrera y Espinosa 1449; Av. Dr. Francisco Soca 1263; Leandro Gómez 2958; Galicia 2223; Caridad 1301; Rivera 3190; Dionisio Oribe 3179; Burgues 3523; Arenal Grande 2358; Acevedo Díaz 1251; Cerro Largo 1700; Millán 2423; Carmelo 1499; Tupambaé 4968; Cuchilla Grande 4264; Carlos A. López 105; Albani a3745; Carlos Nery 3536; Mateo Cortés 5240; Grito de Gloria 1405; Propios 5251; Osvaldo Martínez 3207; Instrucciones 5400; General Flores Nº 5436; Corumbé 4371.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

• La vuelta de don Domingo Messuti, ha sido la comprobación evidente de que el popular empresario del Artigas no ha perdido el tiempo en la vecina orilla. En efecto antes de iniciarse la temporada ya tiene programados y asegurados los espectáculos, que habían de desarrollarse durante una gran parte del año. De esa programación destacamos, la de Luis Arata quien este año nos visitará por un tiempo bastante largo como para hacernos conocer "Otello" de Sakespeare, "El avaro" y "Tartufo" de Molière, "Tristi Aimori" y el estreno "Manuel García" de Dartes y Daniel bajo la dirección de Calderón de la Barca.

• Pepe Arias, a quien dábamos como indeciso entre "Topaze" y "Adiós Solterón" para iniciar su temporada en el Premier, se ha decidido al fin. No debutará con ninguna de ellas, sino que se iniciará con una adaptación de "Il bugiardo" de Goldoni, realizada por Nicolás Olivari. Ya ha completado íntegramente su elenco y en la semana próxima comenzarán los ensayos. En caso que la marcha de la temporada no sea todo lo feliz que él desea, tendrá pronto "Adiós Solterón", que de cualquier manera irá en segundo término.

• Jorge Algorta, el destacado cantante compatriota que tantos aplausos ha conquistado entre nosotros, intervendrá este año en la temporada lírica del teatro Colón.

Bajo la dirección del maestro Panizza interpretará la ópera Fausto de Gounod, cuya partitura se encuentra preparando con singular entusiasmo.

• El actor compatriota Orestes Caviglia tendrá a su cargo la dirección de la compañía Nacional de Comedia en la obra "Marcos Severi" de Roberto J. Payró, con la cual esta compañía iniciará su actuación el primero de abril próximo.

Es una designación sumamente acertada pues el destacado actor es uno de los directores de mayor capacidad en la escena rioplatense.

• Delia Garcés volverá este año a realizar una incursión por la escena teatral, alentada por la favorable acogida con que fuera recibida el año pasado.

Este año encabezará una compañía junto con Esteban Serrador, quien tendrá a su vez la dirección artística del elenco.

Tratándose de dos figuras realmente capacitadas es de desear que la obra elegida, y los actores que completen el elenco, sean de una calidad digna de las figuras titulares.

• Parece que han sido superadas las dificultades que se oponían a la representación en la Sociedad Rural Argentina, al estreno de la ópera del maestro Pahisa "Marianela". Esta pieza que fuera suspendida el jueves pasado, se representará mañana domingo, con Norma Palmieri, Sofía Baudin y Adolfo Sirvent en los papeles principales. El libreto pertenece a los hermanos Alvarez Quintero, y está basado en la novela homónima de Pérez Galdós.

CARMEN AMAYA EN EL 18 DE JULIO

El 22 de marzo, en el teatro 18 de Julio se inaugurará la temporada oficial de 1946. Será todo un acontecimiento, desde que esas actividades señalarán el comienzo de una breve actuación a cargo del gran conjunto de arte folklórico hispano, que tiene por figura principal a la gran bailarina Carmen Amaya.

Montevideo conocerá así el espectáculo de más alta cotización universal: el espectáculo que por espacio de dos años hizo furor en Estados Unidos, y que repitió ese suceso en Buenos Aires y, actualmente, en Río de Janeiro.

Carmen Amaya, bailarina sin par, animará las magníficas danzas que promovieron el aplauso delirante de todos los públicos de América y el elogio más exaltado de todas las críticas. Y ofrecerá a nuestra capital una de las notas artísticas de mayor significación y enjundia, desde hace muchos años.

Instituto de Jubilaciones

CITACION PARA EVACUAR VISTAS

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes, que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las oficinas, sitas en la calle Dante 1381 primer piso), a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina.

Jubilaciones en Despacho. Policarpo Oviedo, Raúl P. Enciso, Gregorio Buzón (Mina). Heráclito da Cunda, Nicolás Barrios Espano, Telésforo Maurente.

Jubilaciones en gestión de oficio: Siegfrid Olsen, Samuel Azzirola Gil, Luis Cluzeau Mortet, Santiago H. Cabral (reforma), Teresa Insua de Caso, Cecilio Costa, Juan S. Almeida.

Pensionistas en Despacho. Eugenia Pereira de González, Orocla Aguerre de Luengo, Wáshington Islas Etchegaray, Reza Di Domenico de Flamini, Severa Ignacia Corbo de Cóppola, Catalina E. Manfredi de Cabrera, Hijos de Mario Regino Hourán.

Gestiones varias: En Despacho: Francisco Aurelio Diano (devolución); Orfilio Burgos y Bartolomé Piazza (transportes). Woa zda. shrdlauoal dar aoa

COROS EN EL C. DE CHOFERES

El Centro Cultural de Choferes, con sede en Canelones 1285, ha resuelto organizar una masa coral, cuya dirección ha sido confiada al prestigioso maestro Oscar Nicastro.

Gran entusiasmo existe entre los afiliados a la referida entidad cultural ante la nueva actividad artística a iniciarse.

Los interesados en integrar los referidos coros deberán pasar a inscribirse por la secretaría del Centro Cultural de Choferes, todos los días hábiles de 18 a 20.

El Banco de la Repca. amplía las facilidades a los perjudicados por la langosta

CONSIDERADA la crítica situación actual de los productores agrarios creada por los perjuicios ocasionados en sus plantaciones por la langosta, y siguiendo la política de franca ayuda que la institución adopta en casos semejantes con el propósito de que aquéllos puedan solventar dentro de lo posible las pérdidas experimentadas, el Directorio del Banco de la República ha resuelto se extremen las normas de liberalidad, contemplación, tolerancia y facilidades al considerar las solicitudes que puedan formular los agricultores que hayan sido damnificados por la expresada plaga.

En consecuencia y ampliando lo ya resuelto en lo referente a la concesión de préstamos destinados a la adquisición de elementos de lucha contra la langosta, dispuesto que todas las dependencias del Banco estudien especialmente y juzguen con amplitud de criterio los pedidos de crédito, renovaciones o esperas que se conceptúen legítimos, aplicando al efecto las normas de liberalidad precedentemente enunciadas.

La Comisión Permanente concedió venia para designar al Directorio del S.O.Y.P.

Bajo la presidencia del señor Arroyo Torres, sesionó ayer la Comisión Permanente, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

Luego en sesión secreta se concedió venia al Ejecutivo, para integrar el Directorio del SOYP con los señores: Pío H. Brachen Jaime Gianello, Juan Torres Calloza, Edmiro Vidal y Carlos Bilxen Flores, y para ascender al grado de Coronel a los Tenientes Coroneles: José J. de Iñigo, Santos Hernández, Héctor Musto, Antonio Franase y Elías Silveira.

NO SESIONO EL SENADO

Por falta de número no sesionó ayer el Senado, para tratar los proyectos sancionados con la ley sobre ganancias elevadas y préstamos a agricultores perjudicados por la langosta.

Se redujo el acto a la lectura de los asuntos entrados y fué presidido por el Dr. Guani.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

Concurso e ingreso para

ASPIRANTES A ENFERMEROS MILITARES

Se llama para la provisión de 10 vacantes de Aspirantes a Enfermeros Militares.

Las bases respectivas podrán ser retiradas en la Secretaría del Hospital Militar Central, de 8 a 10 horas hasta el 15 de Marzo corriente.

Nacional busca varios pases sensacionales

Walter Gómez, Sabatel y Cajiga son candidatos

ES MUY PROBABLE EL PASE DEL DELANTERO CENTRALOFILO

Se anuncian como muy bien encaminadas las gestiones realizadas por allegados a Nacional para lograr el concurso del eficiente delantero de Central, Walter Gómez.

Al respecto, se dice ya de determinada cantidad de dinero y el pase de varios jugadores de Nacional que interesan a los palermitanos.

De conseguir Nacional esta transferencia, sin duda alguna que significaría todo un acierto, dadas las características de juego del destacado player.

* * *

Dirigentes del club tricolor visitaron la sede de Rampla Juniors, a fin de conversar con los directivos locales para lograr las transferencias de los halves Cajiga y Sabatel.

Según lo que ha trascendido, sería factible un entendimiento, especialmente en lo que se refiere a Sabatel, pese a que la Asamblea de Rampla Juniors declaró a ambos elementos "no negociables". De interesar el negocio que propone Nacional, se llamaría nuevamente a Asamblea, la que diría, en este caso, la última palabra.

Aunque el asunto no será cuestión de palabras, sino de pesos y bastantes por cierto.

PEÑAROL NO IRA AL BRASIL

CUANDO los jugadores de Peñarol estaban ya casi con las valijas prontas para su anunciado viaje al Brasil, todo ha quedado en la nada. Así lo han hecho saber a los dirigentes aurinegros los organizadores de esta gira.

Como lo habíamos anunciado en su oportunidad, Peñarol visitaría Brasil a fin de competir con dos teams locales y con River Plate argentino, que también había sido invitado a concurrir.

La entidad "millonaria" resolvió no concurrir al Brasil, por lo que los dirigentes organizadores resolvieron suspender la gira proyectada pues con la no concurrencia del team argentino hacía muy difícil el éxito financiero de los programas de partidos confeccionados.

Será, pues, para otra oportunidad.

NO SESIONO AYER LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION U. DE FOOTBALL

Para las últimas horas de la tarde de ayer había sido convocada la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football, a fin de considerar el famoso proyecto de las reformas reglamentarias.

La declaración de Nacional, de que votaría el repechaje que los clubes chicos querían, había aclarado algo el ambiente, pero como Nacional ha sido categórico en su declaración de que, para votar tal repechaje, exigirá que también se voten las otras reformas que entiende imprescindibles, a saber, utilización del Parque Central cuando los albos sean locatarios en el Torneo Competencia, Facultad para recusar a los árbitros, en el comienzo de cada temporada, una vez confeccionadas las listas respectivas, y además, dar facultad al Tribunal Arbitral para juzgar la conducta de los delegados cuando sea evidente el deseo o propósito de sabotear las sesiones ordinarias que debe efectuar la Junta Dirigente.

Pues bien, los clubs están con formes con votar el repechaje, cosa que harían de inmediato y a tambor batiente, pero de ninguna manera, por ahora, quieren entrar a considerar otras reformas.

Por todo ello, la Asamblea de ayer no se realizó, y de seguir el asunto como hasta ahora, es difícil que lo haga dentro de pocos días.

River Plate se interesa por Antonio Gómez

ALLEGADOS a River Plate le han manifestado su interés en lograr para el club de sus simpatías el concurso del centro delantero reservista de Nacional Antonio Gómez.

Más, aún, se anuncia que los darseneros, irían a un trueque de jugadores, pues de pasar Gómez a sus filas, ellos cederían al half derecho Domingo R. Rodríguez, que con tan señalado éxito ha venido actuando en la pasada temporada, especialmente en lo que atañe a su regularidad.

De ser así, es indudable que sería negocio muy bueno para Nacional, especialmente porque carece de un half derecho de condiciones, y por tener, para centro delantero reservista, a un elemento destacado como Rivero, que, pese a haber estado más tiempo en la platea que en la cancha, igualmente ha mostrado, las pocas veces que actuó, toda su capacidad y eficiencia.

Finaliza la temporada oficial de natación

LAS PRUEBAS DE HOY EN EL NEPTUNO

En la pileta del Club A. Neptuno se cumplirá en la noche de hoy la última etapa de los Campeonatos Nacionales de la Federación correspondientes al año actual.

El espectáculo durá comenzo a las 17 horas, de acuerdo al siguiente programa:

100 metros estilo pecho (cadetes); 100 metros estilo espalda (cadetes); 100 metros estilo espalda (cadetes); 100 metros estilo pecho (seniors); 100 metros estilo libre (cadetes); 100 metros estilo libre (seniors).

SALTOS ORNAMENTALES (SENIORS CABALLEROS) (CAMPEONATO "NACIONAL") (Plataforma de 10 metros)

Inscriptos: Biguá: Rodolfo Mario Chaves, Jorge R. Pareja, Alfonso Díaz Olascoaga y Tomás Charquero. Neptuno: Carlos Noriega Reisso y José Luis Pérez. Montevideo Rowing Club: Ernesto Scharpegge. El Cometa: Basilio Viera, y José Raúl Varela (Individual).

Cada uno de los competidores deberá ejecutar los siguientes saltos obligatorios: Simple adelante, con impulso, en posición rígido, simple atrás, en carpa, puntapié a la luna con mortal, rígido y simple adentro, rígido.

Además deberán cada uno ejecutar 4 saltos libres.

UNA REGLAMENTACION QUE DEBE CORREGIRSE

EN las esferas dirigentes de la Junta Profesional y de los clubes de fútbol, se vive en estos momentos con el pensamiento fijo en las reformas reglamentarias, lo que en las que tienen que ver con la modificación del actual régimen de ascensos y descensos.

En este sentido, son intensas las gestiones que se han realizado y que continúan realizándose. Los clubs llamados chicos, quieren asegurarse su permanencia en primera división, y para ello, no buscan la parte más lógica del asunto; es decir, reforzar sus planteles de jugadores. Prefieren hacerlo por el medio más rápido pero también por el más perjudicial para el fútbol mismo.

Sin embargo, hay una disposición reglamentaria que a los señores dirigentes no se les ha ocurrido corregir, pese a que tiene todo de antidemocrática y de "negrera". Nos referimos a la cláusula estatutaria que permite a un club mantener dominio sobre un jugador cuando éste regresa del extranjero, luego de haber sido vendido a buen precio por el mismo club.

Este caso se ha repetido infinidad de veces en nuestro medio, y sin embargo no repugna a nuestros dirigentes disposición tan absurda como arbitraria.

El jugador, en el caso a que nos referimos, permanece siempre atado a la entidad local que ha negociado con él anteriormente, y por cuya transferencia ha percibido buena cantidad de dinero. Luego, éste jugador, liquidado ya su compromiso en el exterior, regresa a su país y no es libre, sino que, por disposición de una reglamentación ridícula y digna del tiempo de la esclavitud, sigue perteneciendo al club que lo vendió, quien, vuelve a tener derecho sobre ese jugador y en caso que quiera actuar en el futuro por otra entidad local, la institución de que se trata puede percibir la cantidad de dinero que solicite para su transferencia.

Realmente, es esto verdaderamente inconcebible en los tiempos que corremos, y bien merece esta disposición el título de "negrera".

Pues bien, en estos momentos en que nuestros dirigentes futbolísticos entienden que hay que beneficiar al fútbol, y que parecen tan dispuestos a lograr reformas en los reglamentos que estén en consonancia con su importancia y jerarquía y sean dignos de una nación democrática como la nuestra, es precisamente el momento oportuno para liquidar, antes que nada, todo lo que atañe a la esclavitud del jugador de fútbol, y en manera especial con este caso particular que comentamos, donde un jugador es vendido dos veces sin que tenga él derecho alguno a resolver, luego de su primera transferencia, la institución que le agrade actuar en el futuro.

Es realmente esta disposición digna de una reforma inmediata que entendemos, deben tener primordialmente en cuenta tanto los integrantes de la Junta Dirigente como los componentes de las directivas de los clubes de fútbol.

El jugador de fútbol no es un esclavo. Es un ser de carne y hueso que tiene derecho a resolver, por su cuenta, su propio destino. No es posible que figure en las disposiciones reglamentarias una cláusula tan absurda como totalitaria.

Es el momento de demostar con los hechos los buenos deseos de mejoramiento social que animan a los dirigentes de fútbol. Y ese mejoramiento resulta imposible mientras una organización como la Asociación Uruguaya, cuente con disposiciones tan antisociales como indignas.

He aquí una excelente oportunidad para poner en evidencia tantos buenos deseos y tanto afán tantas veces manifestado en entrevistas y reportajes.

Manos, pues, a la obra, y a barrer primero en la parte más sucia.

Prosigue hoy el Torneo Internacional de Tenis

EN EL Estadio "E. Millington Drake" proseguirá en la tarde de hoy la disputa del X° Torneo Internacional de Tennis.

La etapa de hoy adquiere singular importancia, especialmente en la disputa del match entre el peruano La Jara y el chileno Galleguillos, esperándose que adquiera este partido contornos de excepción.

El programa de partidos es el siguiente: A las 16 horas: Final de individuales de caballeros, en el que competirán el peruano La Jara y el chileno Ignacio Galleguillos; final de individuales de damas, con intervención de las chilenas Valeria Donoso e Irma Covarrubias; Dobles de caballeros, entre José Siocki y Bruno Schuetz (brasileños) y J. Sauval y Carlos Rymer (uruguayos).

EL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL Y EL "REPECHAJE"

En la sesión realizada en la tarde de ayer por la Comisión Directiva del Club Nacional de Football, los dirigentes que concurrieron a votar por el mantenimiento de la fórmula "del repechaje", dejaron constancia de que lo hicieron inspirados exclusivamente en el deseo de cumplir la palabra dada a nombre del club por la Comisión Directiva anterior. Entienden, en efecto, que si bien aquella palabra no obliga legalmente a la institución, la compromete, por lo menos, moralmente.

Por otra parte, al pronunciarse en el sentido indicado, lo hicieron *supeditando su aceptación del repechaje a determinadas condiciones* que expresaron concretamente, a saber:

a) que entre las reformas a adoptar figuren las consignadas en la propuesta de Nacional de noviembre de 1944;

b) que se establezca un procedimiento para la designación de árbitros que permita a los clubs intervenir en aquella designación;

c) que se reconozca el derecho de Nacional a ser locatario en el Parque Central en el Campeonato de Competencia, etc., etc.

Se recordó, además, que en las reuniones de presidentes de clubs se convino en que se estudiarían las distintas modificaciones esenciales a los reglamentos actuales, no tratándose reformas parciales o fraccionadas.

Homenaje al señor Roberto Espil

Allegados a Nacional están abocados en el momento actual a la preparación de un gran banquete popular con que será obsequiado el flamante Presidente Sr. Roberto Espil.

El acto tendrá lugar en la Granja Dominga el próximo 17 del corriente, y se descuenta desde ya el éxito de la fiesta.

River Plate reinicia el training

Para la tarde de hoy, a las 15 y 30 horas, ha fijado el comando de River Plate la práctica de sus planteles superiores, reiniciando así su preparación para comenzar la temporada oficial en buenas condiciones.

Este movimiento se llevará a cabo en el Parque Saroldi, y a no dudarlo contará con numerosa asistencia, luego del bien ganado descanso que han gozado los jugadores.

7.500 KILOGRAMOS DE AZUCAR DECOMISADOS

En conocimiento del Ministro Dr. Rafael Schiaffino, de que en plaza existían 3.000 kilogramos de azúcar de dudoso destino, dicho Secretario de Estado dispuso las averiguaciones pertinentes a fin de individualizar el comercio que los tuviera, resultando ser el establecido en Redención esquina Azarola Gil, propiedad de Pedro Cousté.

Dicha azúcar fué intervenida por disposición del Ministro de Industrias y Trabajo, siendo comisionado para tal actuación el Inspector General de Asuntos Económicos, Sr. Américo Tabárez, con empleados a sus órdenes.

OTRA INTERVENCION

La misma Comisión Interventora se hizo presente en el comercio sito en Chimborazo, 3850, en donde según denuncias había una partida de azúcar destinada a comercio irregular. Allí se comprobó la existencia de una partida de 3.500 kilogramos de este artículo.

Estudiados ambos casos por el Director General de Asuntos Económicos, se librará resolución respecto a la sanción que pueda recaer sobre los comerciantes contraventores.

SE REALIZARA EN ZONA DE FLORIDA ASAMBLEA AGRARIA

La Sociedad de Fomento Rural de Mendoza, departamento de Florida; realizará una asamblea general, el día 17 de marzo próximo, a la hora 10, en la cual se dará cuenta de la labor desarrollada y se procederá a elegir nuevas autoridades.

La Comisión Directiva de la nombrada entidad se ha dirigido al Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal, para darle cuenta de la realización de esa asamblea y para invitarle, de manera especial, a hacer acto de presencia en la misma.

RENUNCIARON LOS DELEGADOS PATRONALES A UN C. DE SALARIOS

EN una interesante nota enviada al Presidente del Consejo de Salarios, Dr. Julio César Canessa, los miembros titulares y suplentes que representan a la parte patronal en el Consejo de Salarios para los recibidores y acarreadores de ganado en la Tablada, han presentado su renuncia, que fundamentan en una injustificada presión de la parte obrera que perturbó dicen, desde un principio las deliberaciones.

Agregan entre otras cosas los renunciantes que, "formulada la demanda por los peones de Tablada, el sector patronal que representamos, formuló una exposición proponiendo soluciones sustitutivas. Su memorandum de fecha 31 de diciembre ppdo., fué entregado en la sesión del 3 de enero y en el que se contiene un planteo absolutamente sereno y ecuánime acerca de las condiciones del trabajo en la Tablada. El sector patronal llegó a proponer como solución un aumento en un 25 o/o los salarios actuales, ya que de por sí elevadísimos, que oscilan entre $ 5.59 y $ 8.00, sin duda los más elevados de todo trabajo nacional.

No obstante esta razonable actitud de nuestra parte los obreros, ejerciendo un acto de evidente presión sobre el Consejo, anunció una huelga, justamente en momentos en que el órgano establecido por la Ley iba a tomar decisión.

Como es evidente, tan insólita medida sólo pudo ser contenida mediante promesas en las cuales el sector patronal no tuvo participación alguna.

Por si esa circunstancia fuera poco, debemos dejar aquí consignado que sin que esto signifique reproche personal, a los miembros del Consejo, pero sí protesta contra la actitud colectiva de éstos que las razones expuestas por nosotros no fueron ni siquiera consideradas. El Consejo no hizo uso ni de una sola de sus prerrogativas para interesarse por el problema que debía seguir. No decretó la inspección de contabilidad a que se refiere el art. 13 de la Ley de noviembre 12 de 1943; ni visitó los establecimientos donde se desempeña el trabajo; ni citó a declarar a los patrones, empleados y obreros. No se tomó la menor preocupación por analizar los factores establecidos en el art. 17 de la ley y en especial de la capacidad o calificación de los trabajadores, peligrosidad para la salud de su trabajo, ni el rendimiento de empresas o grupos de empresas.

Tampoco analizó ni un solo de los factores establecidos en el Art. 16 de la ley: ni la edad, ni la aptitud física o mentales de los obreros ni el aprendizaje. No cumplió como era necesario con el cometido que la ley le asigna al art. 20 de buscar conciliación entre patrones y obreros. En resumen, Sr. Presidente ni un solo de los poderes y prerrogativas que la ley le confiere al Consejo, fueron puestos en juego para provocar un entendimiento entre las partes o una justa finiquitación del conflicto".

Termina la nota a que hacemos referencia, diciendo los renunciantes que deben declinar toda responsabilidad ante un aumento de jornales que no puede ser compartido por nadie.

LLAMA A ASPIRANTES LA F. DE HUMANIDADES

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias, sin perjuicio de las designaciones de encargados de cursos y cursillos que, en cumplimiento de la ley, le corresponde hacer, y ha hecho en parte; teniendo en cuenta que cabría en lo posible que, por desconocimiento de personas o de aspirantes, se llegara a omitir alguna designación justa y conveniente para la Facultad, hace saber que, hasta el 30 de marzo del año en curso, recibirá, e invita a que le sean presentadas, solicitudes de aspirantes para dirigir cursos y cursillos, con designación de materias (o puntos especiales de materias) y especificación de antecedentes personales, méritos, títulos, programas, etc.; aspiraciones que serán tomadas en cuenta, en cuanto crea el Consejo corresponda, sea actualmente, sea en un futuro en que los medios económicos de la Facultad, actualmente precarios, lleguen a permitirlo.

El Premier egipcio condena la tiranía británica

EL CAIRO, 1° (AFP). — Abú del Rahman Azzam Pacha, declaró que los acontecimientos del 21 de febrero son una síntoma del grave malestar que cunde en Egipto. Los egipcios fueron víctimas del fuego de la guarnición de El Cairo que los británicos, por el tratado de 1936 se habían comprometido a evacuar de inmediato. El citado tratado, que iba por fin a liberar el territorio egipcio de la tiranía británica quedó sin efecto por consecuencia de la declaración de guerra que transformó a Egipto en un país satélite de Gran Bretaña. "Desde octubre se había pedido a Londres la evacuación inmediata de Egipto como gesto de amistad dada la colaboración de este país durante la guerra. Se nos contestó que será preciso esperar la consolidación de la paz y la seguridad que impondrá el Consejo de Seguridad. Por consiguiente, nos veremos expuestos a las calamidades de una tercera guerra mundial; el Imperio Británico pone en práctica métodos imperialistas propios del siglo XIX. No es colocando guarniciones británicas en los países en los países árabes que se conseguirá la paz en el Oriente cercano, ni tampoco ultrajando el amor propio de una nación. Animados por un nuevo espíritu, los países árabes rechazan el imperialismo y los métodos coloniales y si apoyan a Egipto es porque este país defiende sus derechos.

SUCESOS POLICIALES

● PERECIO AHOGADO UN BOMBERO. — En la madrugada de ayer, el bombero Elpidio Da Rosa, oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Mariano Moreno N.o 2620, se hallaba de guardia en la zona portuaria, frente al hángar 6. En un descuido, cayó al agua, habiendo sido inútiles los esfuerzos que se realizaron para poder rescatarle, pereciendo ahogado.

En la tarde de ayer, luego de numerosos rastreos y con la participación de un buzo, se logró rescatar el cadáver, que por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Turno fué entregado a sus deudos.

● FATAL ACCIDENTE A UN PEATON. — En la Avda. Italia e Irlanda, un auto camión cuyas características se ignoran por haber continuado la marcha, embistió a Demetrio Rodríguez García, or., casado, de 60 años, con domicilio en la calle Dionisio López 1855. De tal gravedad fué el accidente, que Rodríguez García falleció de inmediato, víctima de la gravedad de las lesiones sufridas.

La Divisional respectiva y la policía de Investigaciones, prosiguen averiguaciones a fin de dar con el conductor prófugo, que, se nos anuncia, no tardaría en caer.

● SE FRACTURO UNA PIERNA. — En las calles Volta y Franklin, la señora Inocenta Tendon de Arrugui, española, viuda de 78 años, domiciliada en Alejandro Dumas N.o 1480, dió un traspié, cayendo al pavimento, resultando con la fractura de la pierna derecha.

La Asistencia Pública la condujo al Instituto de Traumatología.

Comisión de Escalafón de Canto Coral

Por resolución reciente del Consejo de Enseñanza Secundaria se designó a los profesores señores Virgilio Scarabelli, Hugo Balzo, Lauro Ayestarán, Duncan Sadi Baco y Ernesto Ruiz Rosell, para integrar la Comisión de Escalafón de Canto Coral.

¿RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LA ARGENTINA Y EL SOVIET?

IRA A BUENOS AIRES, UN DIPLOMATICO DE LA LEGACION SOVIETICA DE MONTEVIDEO

Estamos en condición de adelantar, que con plena adquiescencia del Gobierno Argentino, según se nos ha trasmitido desde Buenos Aires, partirá en breve para la Capital Argentina, un diplomático soviético, particularmente perito en cuestiones comerciales e idustriales, el señor Pavel Malkov.

Este viaje que coincide con la llegada de funcionarios de la U.R.S.S., provenientes de Wáshington y de Río de Janeiro, según ha sido comunicado desde Moscú y Buenos Aires, permiten entrever que se realizan gestiones preliminares, comerciales y consulares que podrían arribar al establecimiento regular de relaciones entre ambos países.

† **Dra. María Inés Alustiza Ibarguren** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Febrero de 1946. — La Asociación Pro-Fomento del Colegio de la Divina Providencia (HH. del Perpetuo Socorro) participan con hondo pesar el fallecimiento de su dignísima vice-presidenta, e invitan para la misa que en sufragio de su alma se rezará mañana domingo 3 de marzo en la Capilla de Ntra. Sra. del P. Socorro (Millán 2920) a las 8 y 30 hs. a. m. — Dominga Yolanda Perfetti, Presidenta; María J. Goudfchaal de Sánchez, Secretaria.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

El informativo de la ACCION CATOLICA

"CAPULLITO DE ALHELI". — Observada por trama.

ZONA: CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 30 El profanador de tumbas Ote) 2ª a las 15.45: El fin de la noche (Est.) Verm. a las 17.15: El profanador de tumbas (Ote) 2ª a las 18 y 30: El fin de la noche (Est.). Noche: 1ª a las 21: El profanador de tumbas (Ote) 2ª a las 22.30: El fin de la noche (Est.)

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14: La mujer del cuadro (E) 2ª a las 15.40: Capullito de Alelí (Est.) Verm. a las 17.20: La mujer del cuadro (E) 2ª a las 19: Capullito de Alelí (Est.). Noche: 1ª a las 21: La mujer del cuadro (E) 2ª a las 22.40: Capullito de Alelí (Est.).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.15: Luciérnagas de Broadway (Oe), 2ª a las 15.50: Grand Hotel (Oe), Verm. a las 18.15: Cortas y No.t 2ª Grand Hotel (Oe). Noche: 1ª a las 21: Luciérnagas de Broadway (Oe) 2ª a las 22.25: Grand Hotel (Oe).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 20: Una noche de aventuras (Oet) 2ª a las 15.30: El capitán Kidd (An). Verm. a las 17.15: Una noche de aventuras (Oet) 2ª a las 18 y 30: El capitán Kidd (An). Noche: 1ª a las 21.15: Una noche de aventuras (Oet) 2ª a las 22.30: El capitán Kidd (An).

METRO. — En Mat. extra, a las 14.30: Verm. a las 18.45 y a las 21 y 45: 1ª Manos que ven. Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas (Oe).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Cantos de sirenas (Re) 3ª Ensueño de abril (A) 4ª Las mil y una noches (Rte) 5ª La dama del tren (Oe). Noche: 1ª Las mil y una noches (Rte) 2ª La dama del tren (Oe).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Aventuras en Birmania (Oe) 3ª Mentes destructoras (E) 4ª Que noche de bodas (Oe) 5ª Con solo pensar en ti (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Que noche de Bodas (Oe) 2ª Con solo pensar en ti (Oe).

REX THEATRE. — Continuado. a las 11, 12.15, 13.30, 14.50, 16.10, 17.30, 18.50, 20.10, 21.30 y a las 22 y 50: Nosotros acusamos (Oe).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30. (Mañana Cine Baby).

AZUL. — Continuado de 11 a 24: La Dolores (P).

COLONIAL. — Continuado a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 16.30 15.10, 20.50 y a las 22.30: Brasil (Oe).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: El sueño de uno noche de verano (P).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: No estamos solos (P).

CERVANTES. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Así es mi tierra (P) 3ª Mi amigo lobo (A) 4ª Traición Oriental (A) 5ª Regreso a Batán (A). Noche: 1ª Traición Oriental (A) 2ª Regreso a Batán (A).

DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Hay que casar a Paulina (P) 3ª Torpedo errante (A) 4ª Tarzán y las amazonas (A) 5ª Mi reino por un torero (Ret). Noche: 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: CIUDAD VIEJA

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Cita con el peligro (P) 3ª Bajo sospecha (P) 4ª Golpe por golpe (E) 5ª La ciudad de oro (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Golpe por golpe (E) 3ª La ciudad de oro (A).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Angelitos con faldas (P) 3ª Codicia y castigo (A) 4ª La favorita de los Dioses (Re). Noche: 1ª Cortas; 2ª Codicia y castigo (P) 3ª La favorita de los dioses (Re).

ZONA CORDON

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Valor temerario (B) 3ª Aventuras en Birmania (Oe) 4ª Que noche de bodas (Oe) 5ª Con solo pensar en ti (Oe). Noche: 1ª Que noche de bodas (Oe) 2ª Con solo pensar en ti (Oe).

OPERA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La pandilla de Hitler (Oe) 3ª La favorita de los Dioses (Re) 4ª El hombre que quiso ser Dios (Ot) 5ª Deuda saldada (Otea). Noche: 1ª El hombre que quiso ser Dios (Ot) 2ª Deuda saldada (Otea).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Ensueño de abril (A) 3ª Cantos de sirenas (Re) 4ª Las mil y una noches (Rte) 5ª La dama del tren (Oe). Noche: 1ª Las mil y una noches (Rte) 2ª La dama del tren (Oe).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mi amigo lobo (A) 3ª Y tenía tres lunares (E) 4ª Regreso a Batán (A) 5ª Traición oriental (A). Noche: 1ª Regreso a Batán (A) 2ª Traición oriental (A).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Goldwyn Follies (E) 3ª La pequeña Sra. de Pérez (E) 4ª Aventuras de Marco Polo (E) 5ª Hijo y rival (M). Noche: 1ª Las aventuras de Marco Polo (E) 2ª Hijo y rival (M).

DEFENSA. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte (P) 2ª Rumbo a Texas (A) 3ª Asesinato por invitación (A) 4ª Ojos pícaros (Oe) 5ª Desdichado don Juan (A). Noche: 1ª Ojos pícaros (Oe) 2ª Desdichado don Juan (A).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Tres lanceros de Bengala (B) 3ª La Sultana de la muerte (E) 4ª Con las armas en la mano (A) 5ª La sombra funesta (Oa). Noche: 1ª Cortas; 2ª Con las armas en la mano (A) 3ª La sombra funesta (Oa).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Quién carga con el muerto? (E) 2ª Guerra en los planetas; 4ª Fugitivo en los aires (A) 5ª Cuando sonríen unos ojos (A) 6ª La carga de la brigada ligera (B). Noche: 1ª Cuando sonríen unos ojos (A) 2ª La carga de la brigada ligera (B).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Los bandoleros del ayer (P) 2ª Serie completa de "La Calavera" (P). Noche: No hay función.

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Asesinato por invitación (A) 3ª Rumbo a Texas (A) 4ª Desdichado don Juan (A) 5ª Ojos pícaros (Oe). Noche: 1ª Desdichado don Juan (A) 5ª Ojos pícaros (Oe). Noche: 1ª Desdichado don Juan (A) 2ª Ojos pícaros (Oe).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La espía de Argel (P) 3ª París en las tinieblas (P). 4ª Rosa la revoltosa (E) 5ª Amores a los quince (E). Noche: 1ª Rosa la revoltosa (E) 2ª Amores a los quince (E).

ROXY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Rumbo a Texas (A) 3ª Ojos pícaros (Oe) 4ª Asesinato por invitación (A) 5ª Desdichado don Juan (A). Noche: 1ª Ojos picaros (Oe) 2ª Desdichado don Juan (A).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Yo la maté (P) 3ª La favorita de los Dioses (Re). 4ª Sor Clotilde (P) 5ª La historia del Dr. Wassell (A). Noche: 1ª Sor Clotilde (P) 2ª La historia del Dr. Wassell (A).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Dinero falso (P) 3ª Aventuras en Birmania (Oe) 4ª Con solo pensar en ti (Oe) 5ª Que noche de bodas (Oe). Noche: 1ª Con solo pensar en ti (Oe) 2ª Que noche de bodas (Oe).

NOVELTY. — Mat. 1ª Not. 2ª ¿La mujer de quién (Rt) 2ª Perjura (Oe) 4ª Dos Romeos sin Julieta (Oa) 5ª Una familia en apuros (A). Noche: 1ª Dos Romeos sin Julieta (Oa) 2ª Una familia en apuros (A).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Not. 2ª El mujeriego (E) 3ª Una familia en apuros (A). 4ª Perjura (Oe) 5ª Dos Romeos sin Julieta (Oa). Noche: 1ª Perjura (Oe) 2ª Dos Romeos sin Julieta (Oa).

ARIZONA. — Mat. 1ª Corta; 2ª Forja de almas (A) 3ª Cumbres borrascosas (E) 4ª El cowboy y la dama (P) 5ª El jardín de Alá (Re). Noche: 1ª El cowboy y la dama (P) 2ª El jardín de Alá (Re).

SAVOY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª En la ruta de Birmania (P) 3ª Madama Curie (B) 4ª Doctor Quijote; 5ª Música de corazón (An). Noche: 1ª Doctor Quijote; 2ª Música de corazón (An).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. y La guarida de Frankenstein (Oeta) 2ª Cómicas; 3ª Alma gitana (P) 4ª Ensueño de abril (A) 5ª Drácula (E). Noche: 1ª Ensueño de abril (A). 2ª Drácula (E).

STAR PALACE. — Mat. 1ª La vereda solitaria (P) 2ª Venganza frustrada (A) 3ª Serie completa de "Flash Gordon conquista el Universo". Noche: Cerrado.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Not. 2ª El serio de Centolla (P) 2ª El imán de la muerte (Rte) 4ª Marina (A) 5ª Yo bailé con don Porfirio (Rte). Noche: 1ª Not. 2ª Marina (A) 3ª Yo bailé con don Porfirio (Rte).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Rodeo de potros; 3ª El Cardenal Richelieu (E) 4ª Serenata bohemia (E) 5ª La zarina (Rte). Noche: 1ª Serenata (E) 2ª La zarina (Rte).

METROPOL. — Mat. 1ª Corta; 2ª Traición oriental (A) 3ª Jinetes de la muerte (P) 4ª Regreso a Batán (A) 5ª Mi amigo lobo (A). Noche: 1ª Regreso a Batán (A) 2ª Mi amigo lobo (A).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Cumbres borrascosas (E) 3ª Forja de almas (A) 4ª El cowboy y la dama (P) 5ª El jardín de Alá (Re). Noche: 1ª Cortas; 2ª El cowboy y la dama (P) 3ª El jardín de Alá (Re).

URUGUAYO. — Mat. 1ª Not. 2ª Traición oriental (A) 3ª Veinticuatro horas de la vida de una mujer (E) 4ª Mi amigo lobo (A) 5ª Regreso a Batán (A). Noche: 1ª Mi amigo lobo (A) 2ª Regreso a Batán (A).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El cazador (P) 3ª Piloto número 5 (P) 4ª Sombras en la nieve (P) 5ª Perdidos en un harem (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Sombras en la nieve (P) 3ª Perdidos en un harem (A).

LUX. — Mat. 1ª Triunfan los valientes; 2ª Ahora mando yo (P) 3ª Claudia (P) 4ª La aventurera (E) 5ª Eran cinco hermanos (B). Noche: 1ª La aventurera (E) 2ª Eran cinco hermanos (B) 3ª Triunfan los valientes.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª El burlador de Bokhara (Ot) 2ª Guerra en los planetas; 3ª Mi reino por un torero (tR) 4ª Torpedo errante (A) 5ª Tarzán y las amazonas (A). Noche: 1ª Mi reino por un torero (Rte) 2ª Tarzán y las amazonas (A).

REDUCTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Al son de la marimba (P) 3ª El corsario negro (P) 4ª Diario de una mujer (M) 5ª Adiós, Mariquita linda (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª Adiós, Mariquita linda (A) 3ª Diario de una mujer (M)

MUNDIAL. — Mat. 1ª Not. 2ª La rubia audaz (E) 3ª La cadena invisible (B) 4ª Rose Marie (P) 5ª El regreso de aquel hombre (A). Noche: 1ª Rose Marie (P) 2ª El regreso de aquel hombre (A).

OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Vigilantes aéreos (E) 3ª La fingida cenicienta (E) 4ª Alegre y confiado (E) 5ª Treinta segundos sobre Tokio (Oe). Noche: 1ª Alegre y confiado (E) 2ª Treinta segundos sobre Tokio (Oe).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta: 2ª Una semana en puerto (E) 3ª El estrangulador (A) 4ª Puerto Nuevo (E) 5ª Bajo el cielo de China (Oe). Noche: 1ª Puerto Nuevo (E) 2ª Bajo el cielo de China (Oe).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El fantasma helado (Ot) 3ª Cautiva en la selva (Oae) 4ª Entiéndase con mi abogado (Oe) 5ª Tras la fama (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Entiéndase con mi abogado (Oe) 3ª Tras la fama (Oe).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Romance de los siete mares (A) 3ª La monja alférez (P) 4ª La trepadora (E) 5ª El peñón de las ánimas (A). Noche: 1ª La trepadora (E) 2ª El peñón de las ánimas (A).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Edad sin penas (A) 3ª Hermana contra hermana (E) 4ª La guarida de Frankenstein (Oeta) 5ª Amor que mata (Ot). Noche: 1ª Not. 2ª La guarida de Frankenstein (Oeta) 3ª Amor que mata (Ot).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — Cerrado por cambio de equipo cinematográfico.

EDISON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Monstruo fatal; 3ª Madame Sans Gêne (E) 4ª Puerto Nuevo (E) 5ª El estrangulador (A) 6ª Bajo el cielo de China (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Puerto Nuevo (E) 3ª Bajo el cielo de China (Oe).

ATENEO. — Mat. 1ª Corta: 2ª La llave del misterio (Oe) 3ª Hotel Berlín (Oea) 4ª Siempre en mi corazón (P) 5ª Dios es mi co-piloto (en inglés (Oe). Noche: 1ª Cortas; 2ª Siempre en mi corazón (P) 3ª Dios es mi co-piloto (en inglés) (Oe).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Cortas; 2ª Luponini, el terror de Chicago (Rtea) 3ª Pobladores invisibles del mar; 4ª Diario de una mujer (M) 5ª Adiós, Mariquita linda (A). Noche: 1ª Diario de una mujer (M) 2ª Adiós, Mariquita linda (A) (mejicanas).

ATLANTA. — 1ª Cortas; 2ª Bambi (P) 3ª Los tres caballeros (P).

ASTRAL. — Cortas; 2ª El verdugo (P) 3ª Vigilantes aéreos (B) 4ª Reina Cristina (M) 5ª Sombras en la nieve (P). Noche: 1ª Reina Cristina (M) 2ª Sombras en la nieve (P).

PLUS ULTRA. — Mat. 1ª Alí Babá (P) y Flechas de fuego (P) 2ª Monstruo fatal; 4ª La carga de la brigada ligera (E) 5ª Pasaje a Marsella (P) 5ª El fugitivo en los aires (A). Noche: 1ª La carga de la brigada ligera (B) 2ª Pasaje a Marsella (P).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Fantasmas bohemios (M) 3ª Not. 4ª La zandunga (Oe) 5ª El niño de las monjas (A). Noche: 1ª La zandunga (Oe) 2ª El niño de las monjas (A).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª Torpedo errante (A) 3ª El burlador de Bokhara (Ot) 4ª Tarzán y las amazonas (A) 5ª Mi reino por un torero (en cast.) Noche: 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: B. DEL CERRO

BELVEDERE PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El cuarto de plata (P) 3ª La pimpinela escarlata (A) 4ª La carta de amor (E); 5ª La pimpinela escarlata (A). Noche: 1ª La carta de amor (E).

RITZ. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª Pandillas de la ciudad (A) 3ª Triunfan los valientes; 4ª Frontera sur (Oe). Noche: 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Yerlinas (copia nueva).

MIRAMAR. — Mat. 1ª Hablando espero (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — Mat. 1ª Oro fatal (P) 2ª Jinetes de la muerte (P) 3ª Crimen en el Caribe (An) 4ª Mundo de explación (Ot) 5ª Audaz y temerario (A). Noche: 1ª Mundo de explación (Ot) 2ª Audaz y temerario (A).

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Tengo sobre ruedas (P) 3ª Hotel Berlín (Oea) 4ª Dios es mi copiloto (Oe). Noche: 1ª Hotel Berlín (Oea) 2ª Dios es mi copiloto (Oe).

ZONAS: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Desdichado don Juan (A) 2ª Jinetes de la muerte (P) 3ª Ojos pícaros (Oe) 4ª Rumbo a Texas (A) 5ª Asesinato por invitación (A). Noche: 1ª Rumbo a Texas (A) 2ª Ojos pícaros (Oe).

CAPITOL. — Mat. 1ª Not. 2ª La apuesta (P) 3ª La bandera amarilla (P) 4ª Not. 5ª La fuerza bruta (A). Noche: 1ª El cowboy y la dama (P).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Cómica; 2ª Bala perdida (P) 3ª El hechicero misterioso (P) 4ª Los caprichos de Eileen (E) 5ª Tarzán y el secreto misterioso (A). Noche: No hay función.

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª Viva la juventud (P) 3ª De bote en bote (P). Noche: 1ª De bote en bote; 2ª La hostería solitaria.

AUDITORIO MALVIN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Aurora (P).

ZONA: COLON

LEZICA. — No hay función.